

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL
COMPORTAMIENTO DE LOS/LAS ADOLESCENTES EN
EDADES COMPRENDIDAS DE 12 A 18 AÑOS EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2012”

KARLA SOLANGE HIDALGO CASTILLO
EDNA LOURDES GRIJALVA LÓPEZ

GUATEMALA, JULIO DE 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIDAD DE GRADUACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPS-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

“EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL
COMPORTAMIENTO DE LOS/LAS ADOLESCENTES EN
EDADES COMPRENDIDAS DE 12 A 18 AÑOS EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2012”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS POR

KARLA SOLANGE HIDALGO CASTILLO
EDNA LOURDES GRIJALVA LÓPEZ

PREVIÓ A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS

GUATEMALA, JULIO DE 2013

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DIRECTOR

M. A. MARÍA ILIANA GODOY CALZIA

SECRETARIA

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

MARÍA CRISTINA GARZONA LEAL

EDGAR ALEJANDRO CORDÓN OSORIO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 91-12
CODIPs. 1187-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

16 de julio de 2013

Estudiantes
Karla Solange Hidalgo Castillo
Edna Lourdes Grijalva López
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto VIGÉSIMO SEGUNDO (22º.) del Acta VEINTIOCHO GUIÓN DOS MIL TRECE (28-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 10 de julio de 2013, que copiado literalmente dice:

VIGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: “EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS/LAS ADOLESCENTES EN EDADES COMPRENDIDAS DE 12 A 18 AÑOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2012”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Karla Solange Hidalgo Castillo
Edna Lourdes Grijalva López

CARNÉ No. 2008-11206
CARNÉ No. 2008-11465

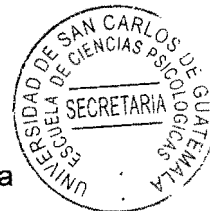
El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Jessica Marlene Villacinda Morales, y revisado por la Licenciada María de Lourdes Hun Cacao. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

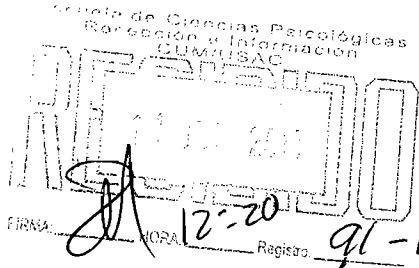
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA



/gaby



CIEPs 467-2013
REG: 091-2012
REG: 385-2012

INFORME FINAL

Guatemala 08 de julio 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada María de Lourdes Hun Cacao ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS/LAS ADOLESCENTES EN EDADES COMPRENDIDAS DE 12 A 18 AÑOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2012.”

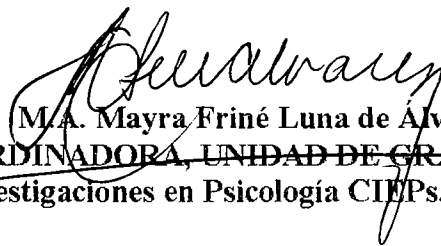
ESTUDIANTE:
Karla Solange Hidalgo Castillo
Edna Lourdes Grijalva López

CARNÉ No.
2008-11206
2008-11465

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 26 de junio del presente año y se recibieron documentos originales completos el 08 de julio, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Mayra Friné Luna de Alvarez
COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Arelis

CIEPs. 468-2013
REG 091-2012
REG 385-2012

Guatemala, 08 de julio 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS"
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

De manera atenta me dirijo a ustedes para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL
COMPORTAMIENTO DE LOS/LAS ADOLESCENTES EN EDADES
COMPRENDIDAS DE 12 A 18 AÑOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA
DURANTE EL AÑO 2012.”**

ESTUDIANTE:	CARNÉ No.
Karla Solange Hildago Castillo	2008-11206
Edna Lourdes Grijalva López	2008-11465

CARRERA: Licenciatura en Psicología

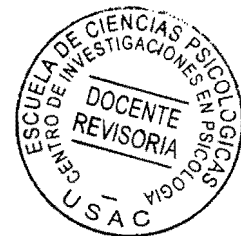
Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 11 junio del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



**Licenciada María de Lourdes Hun Cacao
DOCENTE REVISORA**



Arelis./archivo



CENTRO EDUCATIVO DIVERSIFICADO POR COOPERATIVA
SANTA CATARINA PINULA
6ta. Avenida 6-10, Zona 1
cedcoopsantacatarinapinula@yahoo.es
Tel. 23677065

Guatemala, septiembre de 2012


Licenciado
Marco Antonio García Enrique, Coordinador
Centro de Investigación en Psicología –CIEPs-
“Mayra Gutiérrez”


Licenciado García

La Infrascrita Directora del Centro Educativo Diversificado por Cooperativa Santa Catarina Pinula, da fe que las señoritas estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Psicología, **KARLA SOLANGE HIDALGO CASTILLO**, carné No. **200811206** y **EDNA LOURDES GRIJALVA LÓPEZ**, carné No. **200811465**, asistieron el 1 de agosto de realizar la Visita Institucional, y los días 21 de agosto, 6 y 7 de septiembre a realizar el trabajo de campo de la investigación **“EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS/LAS ADOLESCENTES EN EDADES COMPRENDIDAS DE 12 A 18 AÑOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2012”**.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


PEM Ana Mercedes Ramírez Lainez
Directora



Guatemala, 9 de mayo 2013

Licenciada:
Mayra Luna de Álvarez
Coordinadora de la Unidad de Graduación
Centro de investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciada Luna:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de la investigación titulada **"EFECTOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL COMPORTAMIENTO DEL LOS/LAS ADOLESCENTES EN EDADES COMPRENDIDAS DE 12 A 18 AÑOS EN LA CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2012"** estudio realizado por las estudiantes:

KARLA SOLANGE HIDALGO CASTILLO con carné No. **200811206**

EDNA LOURDES GRIJALVA LÓPEZ con carné No. **200811465**

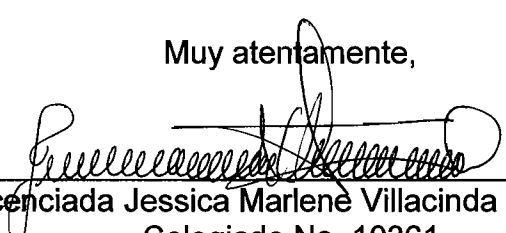
El trabajo fue realizado a partir DEL 11 de abril del 2012 HASTA 09 mayo del 2013.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Muy atentamente,

(f)


Licenciada Jessica Marlene Villacinda Morales
Colegiado No. 10361

MADRINAS DE GRADUACIÓN

POR KARLA SOLANGE HIDALGO CASTILLO

ANA LUCRECIA CASTILLO PELLEGER
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
COLEGIADO No. 17125

DEBORA RENATA HIDALGO CASTILLO
MÉDICO Y CIRUJANO
COLEGIADO No. 16215

POR EDNA LOURDES GRIJALVA LÓPEZ

JESSICA MARLENE MORALES
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO No. 10361

ACTO QUE DEDICO

Por Karla Hidalgo

- A Dios Todopoderoso por regalarme la vida, bendecirme cada día y darme la vocación de ayudar a los demás. Sin tu espíritu fortalecedor no lo habría logrado.
- A mis Padres Carlos Hidalgo y Ana Lucrecia Castillo
Por su apoyo incondicional y guía a través de su ejemplo de vida. Por creer en mí, aún cuando yo no lo hacía; y por nunca dejarme dar por vencida.
- A mi familia Por el amor y apoyo que me han brindado, especialmente a Flor Castillo; tus palabras fueron motivación para seguir adelante, comparto este logro contigo.
- A mis sobrinos Fabián Andrés y Bárbara Daniela
Por su amor incondicional. Con su inocencia y alegría han llenado de luz mis días. Son mi más grande inspiración.
- A mis amigas Edna Grijalva, Flor Soto, Karen Cruz, Matilde Gudiel, Jackeline Pimentel y Madelin Solares.
Su amistad, apoyo, aceptación y consejos me permitieron culminar esta meta. Cada una ha marcado mi vida para siempre.

ACTO QUE DEDICO

Por Edua Grijalva

A Dios y a mi Madre Celestial porque me ha dado la oportunidad de vivir la experiencia del saber, por cuidarme y ayudarme a alcanzar mis metas.

A mis padres Carlos Enrique y Ana Cecilia, porque he llegado a esta etapa gracias a ustedes, gracias por su paciencia y comprensión, porque a pesar de las dificultades y carencias han realizado el máximo esfuerzo para darme lo mejor; reconozco su infinito esfuerzo por educarme y formarme, se las dedico con mucho cariño a ustedes, como símbolo de gratitud por el amor incondicional que siempre me han manifestado. Los amo mucho.

A mis hermanos, ustedes han sido una pieza importante en mi vida, gracias por su cariño, ayuda, paciencia, apoyo y por todos esos momentos que hemos compartido y de los que he aprendido de ustedes.

A mi sobrino, Wilhem Emilio por ser una luz en mi vida, porque con su inocencia y ocurrencias trajo felicidad, nuevas esperanzas y una motivación más fuerte por seguir adelante cada día. Te amo cielo.

A mi querido tío Checha (+) que aunque no estés físicamente conmigo, dejaste una huella imborrable en mi corazón y mente, gracias por todo ese cariño, amor, dedicación y enseñanzas, por esos momentos que vivimos juntos, que ahora son recuerdos pero que los llevo grabados en mi. Te extraño y te quiero mucho.

A mi tía y nana Olga Leticia, por ser incondicional, por el amor, paciencia, cuidados y apoyo que me ha brindado a lo largo de mi vida; por ser un ejemplo de humildad y dedicación. Muchas gracias.

A mi tío Luis (Güichito) por todo ese amor que siempre sentí, por el apoyo y cuidados brindados.

A mis queridas amigas y cómplices, Karla Hidalgo, Jackeline Pimentel, Matty Gudiel, Flor Soto, Karen Cruz, Raisa López, Eliza Alvarez, Analy Martínez y Elvia Coc, por todos esos instantes en los que me hicieron reír, en los que me prestaron su hombro para llorar, en los que me tendieron una mano cuando necesité ayuda, por todos esos momentos en los que hicimos locuras, por los desvelos compartidos, la enseñanza mutua, los ánimos cuando la tarea agobiaba. Infinitas gracias por marcar mi vida y formar parte de mis vivencias, por enseñarme que la amistad es diversidad, amor, cariño y entrega. Las adoro niñas y las llevaré siempre conmigo, nunca podré pagarle a la vida el privilegio de contar con su cariño, lealtad, apoyo y comprensión.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Escuela de Ciencias Psicológicas por la oportunidad que nos brindaron para alcanzar esta meta, a los catedráticos por contribuir en nuestra formación profesional.

A nuestra asesora Licda. Jessica Marlene Villacinda Morales, por su colaboración, tiempo y apoyo en la realización de este trabajo, por compartir sus conocimientos, experiencias, consejos y amistad.

A nuestra revisora Licda. Lourdes Hun, por el tiempo dedicado a la orientación y guía en la elaboración de esta investigación.

Al Centro Educativo Diversificado por Cooperativa de Santa Catarina Pinula por su valiosa colaboración al permitirnos realizar nuestra investigación de campo en dicha institución, generando así la expansión del quehacer psicológico.

A todas las personas que de una u otra manera contribuyeron en la realización de este trabajo.

Karla Hidalgo y Edna Grijalva

ÍNDICE

RESUMEN

PRÓLOGO

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1. Planteamiento del Problema	9
1.1.2. Marco Teórico	12
1.1.3. Delimitación	36

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas

2.1.1. Técnica de Muestreo	37
2.1.2. Técnica de Análisis Estadístico	37
2.1.3. Técnica de Recolección de Datos	37

2.2. Instrumentos

2.2.1. Cuestionario	38
2.2.2. Entrevistas Grabadas a Maestros	38

III. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Características del Lugar y de la Población

3.1.1. Características del Lugar	39
3.1.2. Características de la Población	39

3.2. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

3.2.1. Análisis de Resultados	39
3.2.2. Gráficas e Interpretaciones	45
3.2.3. Matrices de Análisis de Contenido	56
3.3.3. Propuesta	59

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1. Conclusiones	70
4.2. Recomendaciones	70
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	73

RESUMEN

“Efectos de la Violencia Intrafamiliar en el comportamiento de los/las adolescentes en edades comprendidas de 12 a 18 años en la ciudad de Guatemala durante el año 2012”

Karla Hidalgo – Edna Grijalva

La presente investigación fue realizada debido a la inquietud de conocer el impacto que tiene en el comportamiento de los adolescentes el hecho de ser víctimas de violencia intrafamiliar, además de encontrar cuales son los comportamientos característicos observables en ellos para poder categorizarlos y así poder generar una guía que permita no solamente su reconocimiento, sino también su posterior abordamiento psicosocial.

Esta problemática fue elegida debido a los altos índices de violencia intrafamiliar presentes en la sociedad guatemalteca. Es por esto que se hace necesario trabajar con las víctimas de manera preventiva, para evitar que en un futuro repitan el mismo patrón de violencia en sus familias.

Se plantearon varias interrogantes que nos ayudaron a responder a estas inquietudes, entre las que se encuentran: ¿Has sido testigo/víctima de violencia intrafamiliar? ¿De qué tipo de violencia has sido testigo/víctima? ¿Cómo crees que te ha afectado el hecho de ser testigo/víctima de violencia intrafamiliar?

Se esbozaron dos grupos de indicadores que nos permitieron delimitar las respuestas encontradas. En el primer grupo se encuentran los subtipos de violencia: física, sexual, psicológica y patrimonial o económica. En el segundo grupo el tipo de conductas observables: adaptada y desadaptada.

Para recolectar información se seleccionó una muestra de 60 estudiantes pertenecientes al Centro Educativo Diversificado por Cooperativa, del municipio de Santa Catarina Pinula, sitio escogido por presentar altos índices de violencia en su población. Se redactaron cuestionarios para aplicar a los estudiantes adolescentes, además de realizar entrevistas grabadas con los docentes. Esto se llevo a cabo durante el año escolar 2012, en los períodos de clase brindados por las autoridades del centro.

Los resultados obtenidos de esta investigación revelan que la violencia intrafamiliar tiene un efecto tanto adaptativo como desadaptativo en el comportamiento de el/la adolescente. Entre los comportamientos más observados en los/las adolescentes víctima de violencia intrafamiliar se encuentra la capacidad de lograr metas y la pérdida de interés en los estudios.

Con la información generada, se recomienda instruir y capacitar a profesores, maestros y autoridades de las Instituciones Educativas del país para que adquieran un rol de agentes de cambio en las vidas de los/las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar.

PRÓLOGO

El propósito de la presente investigación es establecer los efectos que tiene la violencia intrafamiliar en el comportamiento de los y las adolescentes. El tema fue escogido debido a la relevancia que tienen en la actual sociedad guatemalteca, donde la violencia se ha convertido en algo natural. Es por esto que se hace necesario estudiar cómo afecta esta situación el desarrollo normal de los adolescentes, para así crear pautas de ayuda que permitan el abordamiento psicosocial de las víctimas y así reducir el impacto que la violencia intrafamiliar pueda tener en ellos.

Debido a que la investigación se realizó bajo el marco de vinculación institucional entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la ODHAG (Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala), como seguimiento de la investigación previamente realizada sobre “Violencia”; el lugar elegido para llevar a cabo el trabajo de campo fue el municipio de Santa Catarina Pinula, por haber formado parte de la muestra de la investigación previamente citada.

La población se delimitó a adolescentes pertenecientes a centros educativos públicos de Santa Catarina Pinula. Se realizó esta elección por proveer un número considerable de personas a investigar, además de brindar un lugar seguro y céntrico donde realizar la investigación. El establecimiento con el cual se trabajó es el Centro Educativo Diversificado por Cooperativa, que amablemente nos permitió realizar la investigación en sus instalaciones. Se estableció realizar la investigación durante los meses de agosto y septiembre del año académico 2012, por la facilidad de reunión con los estudiantes, además de poder contar con el apoyo de los docentes.

Debido a la naturaleza del tema se tuvieron que tomar algunas consideraciones al realizar los instrumentos y al aplicarlos. Para poder permitir que los estudiantes encuestados se sintieran en libertad de expresar sus opiniones, se realizaron

encuestas anónimas individuales con preguntas cerradas. Aun así se encontró resistencia por parte de los estudiantes, algunos decidieron no responder y otros lo tomaron como broma. La misma situación se hizo presente en la entrevista a los docentes, donde una minoría no accedió a ser grabada y otros negaban conocer algún caso de violencia intrafamiliar en su experiencia personal o laboral, por lo que resultó difícil su colaboración.

Aún con estas limitaciones se lograron alcanzar los objetivos formulados, debido a que mediante la tabulación y análisis de los resultados se logró comprender el efecto adaptativo y desadaptativo que la violencia intrafamiliar genera en el comportamiento de los y las adolescente, así como también conocer cuáles son los comportamientos más observables en los y las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar.

El conocimiento generado nos permitirá generar una guía de abordamiento psicosocial que ayudará a una mejor y más oportuna identificación de los/las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, que proporcionará acciones eficientes y reales de tratamiento, tanto en el ámbito emocional como en el social. También permitirá expandir la información existente; además de funcionar como una herramienta de aprendizaje para los estudiantes de Licenciatura en Psicología.

Todo esto no hubiera sido posible sin la valiosa colaboración de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, las autoridades del Centro Educativo Diversificado por Cooperativa y los estudiantes que muy cordialmente participaron en la investigación; además de la acertada participación de nuestra asesora Licenciada. Jessica Villacinda y la guía de la Licenciada Lourdes Hun, por lo que agradecemos su apoyo y colaboración.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1. Planteamiento del Problema

La violencia intrafamiliar es un problema histórico de la sociedad guatemalteca, la cual al desarrollarse bajo un régimen patriarcal ha consentido la continuidad de la problemática. El hecho de que la mujer sea considerada como un objeto, al cual se debe poseer, permite su uso y abuso por parte de los hombres. La falta de preparación en las mujeres, adheridos a una crianza machista, las predispone a soportar los actos violentos perpetrados contra ellas, debido a que no se sienten capaces de sobrevivir sin un hombre a su lado, como se les enseña desde la infancia.

La violencia económica es una de las principales representaciones de violencia intrafamiliar, en ella se manifiesta el control ejercido por el agresor sobre la víctima, el cual se niega a cumplir con sus obligaciones de asistencia económica, lo cual afecta a la supervivencia de todos los integrantes de la familia.

La violencia psicológica es también parte del ciclo de la violencia intrafamiliar. El principal objetivo es menospreciar a la víctima, hacerla creer que no vale nada y que nadie más la va a aceptar y amar. Esto se puede manifestar a través de los insultos constantes, la negligencia, la humillación, la falta de reconocimiento, la culpa, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigas/os y familiares, la destrucción de objetos apreciados, la burla, la ridiculización, el rechazo, la manipulación, la amenaza, la explotación y comparación, gritos e indiferencia; todo esto con el fin de causar daños emocionales.

La violencia sexual, como todas las anteriores, sirve no solamente para ejercer poder sobre la víctima, sino también para humillarla. Según el pensamiento machista, la mujer esta para complacer al hombre. Sin importar si está de acuerdo

o no. existen diversas formas de vejaciones, desde tocamientos no deseados, felaciones, penetraciones y otras prácticas sádicas utilizadas para este fin.

La violencia física es la que se puede detectar con mayor facilidad, debido a lo evidente de los golpes. Aun en esta situación, las víctimas tratan de encubrir o justificar las agresiones. Esto es introyectado por los menores presentes, los cuales adoptan la creencia de que los golpes son algo natural y normal, que no es sancionado por la sociedad. Esto crea en ellos una visión distorsionada de la realidad.

También se debe considerar, que aun cuando representan un porcentaje menor, los hombres también sufren la violencia intrafamiliar por parte de sus parejas. Estos casos son más difíciles de detectar, debido la falta de denuncia por parte de los hombres, que temen al estigma social que pueden llegar a sufrir.

Al final no solo es la pareja la que sufre la violencia, también los hijos, los cuales ya sea de manera presencial o vivencial son víctimas de estos actos. Esto nos ha llevado a la conclusión de que es necesario conocer los efectos que tienen estas acciones sobre el comportamiento de los/las adolescentes y así generar guías para el abordamiento psicosocial de las víctimas de violencia intrafamiliar.

Para lograr lo propuesto anteriormente, se redactaron los siguientes interrogantes que nos permitieron encontrar respuestas a nuestros planteamientos.

- ¿Has sido testigo/víctima de algún tipo de violencia dentro de tu familia?
- ¿De qué tipo de violencia has sido testigo/víctima?
- ¿En qué forma crees que te ha afectado ser testigo/víctima de violencia intrafamiliar?
- ¿Conoces a alguien de tu misma edad o de tu grado que sea víctima de violencia intrafamiliar?
- ¿De qué forma has observado que le afecta?

La siguiente investigación se basa en la Teoría Cognoscitiva de Aprendizaje social de Albert Bandura. Se utilizaran los siguientes conceptos:

- Violencia

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Organización Mundial de la Salud.

- Violencia intrafamiliar

“Constituye una violación a los derechos humanos y, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial tanto en el ámbito público como privado, a persona integrante del grupo familiar por parte de parientes o conviviente o ex-conviviente, cónyuge o ex-cónyuge, o con quien se haya procreado hijos e hijas”.

Artículo 1 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.

- Maltrato Infantil

“Ningún niño, niña o joven será objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales”.

Artículo 7 Código de la Niñez y la Juventud.

1.1.2. Marco Teórico

La formación de una sociedad se da mediante un proceso histórico que no se detiene, ya que representa una constante necesidad humana. Cada persona se va formando en el marco de una sociedad concreta, como parte de la expresión de las fuerzas sociales dominantes. En otras palabras, el ser humano se forma por su propio quehacer, el cual a su vez forja su mundo y su realidad social a partir de un orden dado en un marco ya establecido. Es por esto que el ser humano es producto y productor de una sociedad; arranca de un orden social para su realización histórica como individuo, pero es la historia de su interacción externa como ser humano la que va produciendo, manteniendo o cambiando el orden social.

Todo orden social busca su mantenimiento; así como su crecimiento y expansión, por ello no es necesario buscar razones profundas que justifiquen esta tendencia, al menos en lo que concierne a los beneficiarios principales de cada orden social; es lógico que una clase en el poder desee mantenerse en él. Cada sistema social trata de lograr mantenerse y reproducirse, tanto transmitiendo a las personas sus exigencias, para que ellas las interioricen y se las apropien, como también realizando aquellas modificaciones y cambios en el propio sistema que posibiliten su supervivencia. El funcionamiento normal de un sistema social constituye el proceso principal para su reproducción y supervivencia.

Por otra parte podemos considerar que el orden social se afirma y confirma en el acto de ordenar, es decir, en la medida en que los miembros del sistema observan sus exigencias y realizan sus objetivos. De ahí la importancia social de las rutinas cotidianas, todos aquellos quehaceres más o menos institucionalizados que las personas asumen con la naturalidad de lo que se da por supuesto y no se cuestiona. Las rutinas son quizás el mecanismo por excelencia para la reproducción de un sistema social, así como el hombre rutinario es el mejor promotor del sistema establecido.

Mediante la observación de la forma en que está dividido el país podemos captar los aspectos más sobresalientes del ordenamiento social imperante. Sin duda el dato global más llamativo lo constituye el abismo que parece separar a dos estratos de la población, uno encumbrado en el lujo y la abundancia, y el otro sumido en la miseria y el desamparo casi total.

La división de la sociedad abarca todo los ámbitos y aspectos de la existencia, desde lo físico, hasta lo cultural y espiritual. Esta división ha sido interpretada desde la perspectiva de los sistemas, como un fenómeno de marginación frente al orden social establecido. En otras palabras, esa población que vive en los barrancos o asentamientos de las grandes ciudades latinoamericanas, en el que abunda el desempleo o subempleo, que alimenta los ejércitos de ladrones y prostitutas, y que garantiza una mano de obra cuantiosa y barata para cualquier empresa, constituirá un grupo humano no integrado o incorporado al sistema social imperante. Se habla así de población marginal o marginada, todo aquello que permanece al margen o periferia. En todos los países centro y suramericanos hay un buen porcentaje de la población que está al margen de sus respectivos sistemas sociales, una población no integrada al funcionamiento y beneficios del sistema social imperante.

Según Martín Baró (1995) existen cinco factores que determinan la marginalidad:

1. Las características estructurales de determinado ordenamiento socioeconómico incapaz de absorber a la totalidad de la población.
2. El ordenamiento político, según el cual ciertos grupos asumen un máximo de poder impidiendo cualquier participación significativa de otros sectores sociales.
3. La dominación de un grupo cultural, que resulta excluyente hacia aquellos grupos que no aceptan sus formas de vida, sus valores y normas.
4. Ciertos rasgos psicosociales de la personalidad, que imposibilita la vida en una sociedad moderna.

5. La explosión demográfica, que imposibilita a los sistemas sociales la asimilación de un crecimiento poblacional tan grande.

Tomando en cuenta lo anterior no es extraño que las personas que sufren la marginación se vean obligadas, por un instinto de supervivencia, a formar parte de una cultura de pasividad, bajas aspiraciones, e incluso a establecer redes de intercambio que permitan la conservación de la vida en condiciones mínimas. Esta “cultura de pobreza” se transmite de padres a hijos, haciéndolos esclavos de los grupos dominantes, que viene a ser los responsables de su estancamiento y de la perpetuidad de su pobreza y marginación.

Esta “cultura de pobreza” se puede observar en Guatemala, que se constituye en un sistema social dependiente, donde una minoría privilegiada impone sus intereses en la configuración de la sociedad produciendo así la marginación de las grandes masas culturales. Si la población marginada ha aceptado estas condiciones, no es por falta de voluntad o conformismo con su realidad, sino porque esta minoría tiene un poder real sobre ellos. Lo anterior se manifiesta en el control de las leyes y en la elección de las autoridades; a esto se anuda la tenencia de la mayoría de los recursos económicos disponibles y el control de los mecanismos dominadores que permiten mantener el orden establecido.

Es por esto que los territorios más humildes de las poblaciones latinoamericanas manifiestan habitualmente un conformismo social, que forma parte de un fenómeno más grande, el fatalismo. Esto los lleva a aceptar su vida como delimitada por fuerzas superiores externas a ellos, por tanto, fuera de su control. El fatalismo es resultado de las situaciones de opresión colonial, que les resulta eficaz a los grupos dominantes, pues reduce la necesidad de ejercer una coerción física mayor para mantener el dominio social.

Este estado de conformismo se viene perpetuando desde el tiempo de la conquista de los pueblos indígenas por los españoles. A través de esto las fuerzas

sociales dominantes asentaron las formas de vida de la población derrotada y de sus futuras generaciones, esto sirvió de base para la estructura psicosocial actual. En ella se configuraron los cimientos de la historia contemporánea guatemalteca, tomando en cuenta la cultura de violencia imperante en nuestra sociedad. Fue a través de esta lucha y de la siguiente dominación por parte del pueblo español que se fue constituyendo la violencia de manera instrumental, utilizada para mantener bajo control a las rebeliones indígenas y robarles su identidad; la utilización de la violencia en este ámbito se dio para obtener y mantener el poder. Fue a través de relegar a la figura del sujeto a un objeto, del cual se podía obtener una ganancia monetaria, que se hizo posible desvalorizar la vida humana.

El marco histórico de falta de respeto por lo humano posibilitó el uso de la violencia como medio para regular a la población. La forma en que se ha construido el sistema de relaciones sociales, basadas en la explotación económica y la marginación de la mayoría de la población por un pequeño sector que detenta el poder, como se mencionaba anteriormente, determina un contexto amplio que promueve el apareamiento de la violencia. Es por esto necesario recordar que toda la estructura del Estado guatemalteco ha sido edificada en el pilar de la violencia. Por esto se puede afirmar que en Guatemala la violencia está presente en el mismo ordenamiento social, en su misma naturaleza estructural.

Esta condición explica la afirmación que considera el desarrollo de la violencia en forma espiral, la cual revela que en cuanto exista un contexto de violencia que permita el estado de las cosas, estimulara a su vez más violencia. Por otra parte consideramos que la violencia ha servido para la opresión y el mantenimiento de los privilegios entre las clases y grupos sociales, es normal que la violencia aparezca y se desarrolle. Si en un determinado orden social la violencia, además de ser permitida como recurso de dominación, no tiene consecuencias para quienes la ejercen y es recompensada con poder, se verá estimulada y favorecida. Es por esto que se puede entender la naturaleza violenta de la sociedad guatemalteca, en la que la impunidad juega un papel esencial en la reproducción

de la misma, al dejar sin castigo a aquellos que cometen injusticias. Este ambiente es propicio para que se den diversas manifestaciones de la violencia, como lo es el crimen organizado, los actos delictivos, la violación de los derechos humanos, etc.

Esta situación se ve claramente representada en el conflicto armado interno que azotó a nuestra nación por 36 años y dejó miles de muertes y desaparecidos, donde el uso de la violencia se vió justificada institucionalmente por los poderes del Estado. Las masacres y la táctica de tierra arrasada fueron utilizadas por ambos bandos de manera instrumental para tener a la población bajo un estado de sometimiento y terror recurrente, esto causó un trauma histórico en la población guatemalteca que aprendió a guardar silencio para salvaguardar sus vidas y a desensibilizarse frente a los horrores que se les presentaban diariamente, como mecanismo de supervivencia.

Para poder tener un mejor entendimiento acerca de la violencia y sus efectos en las personas que la sufren debemos conocer el significado y las diversas formas en que puede llegar a manifestarse. Según la Organización Mundial de la Salud la violencia es “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Esta definición nos deja ver la complejidad de analizar la violencia como un fenómeno social. Cada expresión de violencia no es solamente cualitativamente diferente entre sí, sino que viene acompañada por varios niveles de significado y diversas consecuencias; debido a esto la violencia debe ser vista desde diferentes representaciones, algunas más incluyentes que otras; pero estas solamente establecen enfoques parciales o limitados.

Por lo anterior se hace necesario categorizar las diferentes manifestaciones de la violencia; de acuerdo a ello encontramos la clasificación ofrecida por Luis Moya (2010), quien elaboro una tipología integradora que cubre diversos criterios simultáneamente.

- a) Características del acto violento: se puede diferenciar entre violencia física, sexual, psicológica, y negligencia-omisión, las cuales pueden ser complementadas con la frecuencia, intensidad y duración con que se llevan a cabo.
- b) Perpetrador de la violencia: dependiendo de quien cometa el acto puede dividirse en violencia dirigida a uno mismo, violencia intrapersonal o violencia colectiva.
- c) Motivación para cometer el acto violento: centrándonos en el objetivo principal con que se lleva a cabo el acto violento podemos diferenciar entre violencia impulsiva, premeditada o relacionada con alteraciones médicas o patologías.
- d) Características de la víctima: la víctima que guarda relación con el perpetrador y aquella que no. Se debe también tomar en cuenta la edad y el género.

La combinación de estos criterios da como resultado nuevas categorizaciones que nos permiten definir diferentes situaciones, en las que se puede manifestar la violencia. Para la siguiente investigación se tomo en cuenta la violencia intrafamiliar, que “constituye una violación a los derechos humanos y debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial tanto en el ámbito público como privado, a una persona integrante del grupo familiar por parte de parientes, conviviente o ex-conviviente, cónyuge o ex-cónyuge, o con quien se haya procreado hijos e hijas”.¹ Esta definición nos desglosa otros tipos de violencia que se encuentran intrínseca a la violencia intrafamiliar, por lo cual se definirán a continuación.

¹ Decreto N° 97-1996 Artículo 1 – “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar”

La violencia física ocurre cuando una persona que está en una relación de poder respecto a otra, le inflige daño no accidental por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que puede provocar o no lesiones externas, internas o ambas o afectar emocionalmente a la persona. El castigo recurrente y no severo se considera violencia física y se puede expresar a través de pellizcos, bofetadas, golpes con objetos o armas punzo cortantes o de fuego. Cuando se da de forma severa puede ocasionar la muerte.

La violencia sexual es todo acto en el que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física o la intimidación psicológica obliga o induce a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones que le causen repercusiones perjudiciales a nivel emocional. La violación, el abuso sexual, ya sea o no infantil, y el incesto son algunas manifestaciones de la violencia sexual. Incluye entre otras: manoseo, diversas prácticas sexuales impuestas y no consentidas, incluyan o no la relación coital y una amplia gama de actos humillantes y dañinos como penetración con objetos, prácticas sádicas, etc.

La violencia verbal, aunque sea contradictorio, es la más silenciosa por el hecho de ser aceptada con más facilidad por la sociedad. El agresor tiene como objetivo degradar al otro y se puede llegar a manifestar a través de lenguaje ofensivo, palabras crueles, tono de voz agresivo, constantes insultos, burla, gritos e humillaciones. Afecta directamente la autoestima y autoconcepto de la persona, repercutiendo en toda su esfera psicosocial.

La violencia psicológica es toda acción que dañe la autoestima, identidad o el desarrollo de la persona. Incluye entre otros la negligencia, falta de reconocimiento, culpa, chantaje, degradación, aislamiento de amigos y familiares, destrucción de objetos materiales, rechazo, manipulación, amenaza, explotación, comparación e indiferencia; produciendo daños en la esfera emocional.

La violencia patrimonial o económica se representa en todas aquellas medidas tomadas por el agresor como la destrucción o venta de objetos de la casa o patrimonio conyugal. Esto implica en la mayoría de casos la venta de la vivienda familiar y otros bienes propiedad de ambos, la destrucción de documentos de identificación, el control exagerado del dinero, así como la negación u omisión de apoyo económico.

Es importante mencionar como la violencia intrafamiliar se ha visto relegada de la vista pública, debido a que las verdaderas condiciones de vida de las mujeres se encuentran escondidas en la esfera de la vida personal e íntima. El atesorado valor de la intimidad crea una poderosa barrera a la conciencia y hace que la realidad de las mujeres sea prácticamente invisible, por ello hablar sobre experiencias en la vida sexual o doméstica significa enfrentarse a la humillación pública, al ridículo y al escepticismo, de tal modo es evidente que a las mujeres las silencia la vergüenza y el miedo, que a su vez da licencia a todo tipo de explotación sexual o doméstica, todo esto se ha visto empeorado debido al llamado “Síndrome de la Mujer Maltratada”² según el cual la mujer ya no solamente es la víctima de una agresión, sino que ahora es una enferma mental; con esta etiqueta se olvida la responsabilidad directa que tiene el agresor. El silencio y el ocultamiento de esta situación en contra de la mujer ha sido la conducta asumida por miles de mujeres en el mundo a través de los siglos, ya sea por miedo o por vergüenza, pero su gravedad y frecuencia la constituyen como un verdadero problema social.

Ya que se ha abordado la violencia, en cuanto a su significado, clasificación y diversas manifestaciones, se hace necesario conocer como esta afecta a los niños y niñas. El término utilizado para denominar la violencia dirigida a los infantes es conocida como abuso o maltrato infantil, el cual representa para la víctima crecer en un medio hostil, que fuerza la aparición de capacidades extraordinarias, las

² Chaves, Nina. “Violencia Contra la Mujer, ausencia de una respuesta institucional”. Editorial Gente Nueva, Bogotá, 1992. Pg. 14-15

cuales pueden provocar el desarrollo de estados anormales de conciencia, en los cuales ya no se puede apreciar una relación normal entre mente y cuerpo, realidad e imaginación, conocimiento y memoria. Todo esto da como resultado un gran repertorio de síntomas somáticos y psicológicos, que esconden en su origen secretos demasiado terribles como para ser expresados.

En un clima familiar en el que predomina el terror, el abuso infantil crónico prolifera, ya que en el contexto familiar las relaciones normales de cuidados han quedado perturbadas; la víctima refiere como característica principal por parte del agresor, el control dominante impuesto mediante intimidaciones violentas e inclusive amenazas de muerte, así mismo el uso y la imposición de reglas absurdas y la pérdida de todas las relaciones mediante el aislamiento, el secretismo y la traición; como consecuencia de estas situaciones de dominación y opresión, los infantes desarrollan vínculos patológicos con aquellos que abusan de ellos y los descuidan, llegando al extremo de conservar estos vínculos aún a costa de su propio bienestar, realidad e incluso vida.

El testimonio de numerosas víctimas revela un omnipresente miedo a la muerte; ya que ocasionalmente el agresor para aplacar y silenciar a la víctima, utiliza la amenaza directa de muerte o el chantaje de muerte de otro miembro de la familia.

Conjuntamente al miedo, las víctimas señalan un predominante sentimiento de desamparo, esto debido a la naturaleza impredecible de la violencia. La autoridad, en un contexto familiar abusivo, es despótica, caprichosa y dominante; las normas y reglas son injustas erráticas o inconsistentes. Incapaces de predecir un patrón estable en los actos violentos del agresor, las víctimas toman una actitud de sumisión y conformismo como una forma de evitar el abuso.

Esto lleva a la víctima a estar en un estado de alerta constante para lograr la adaptación a este entorno de peligro persistente. Los infantes que se hallan en ambientes abusivos desarrollan habilidades sorprendentes para reconocer los

indicadores y señales de una posible agresión; cuando perciben las señales de peligro intentan protegerse, bien evitando o aplacando a su abusador. Los intentos de escapar de casa son habituales y normalmente empiezan a los siete u ocho años de edad. Muchos supervivientes; término acuñado por Judith Herman (2004) para referirse a las personas que superaron el abuso infantil; recuerdan esconderse durante largos periodos de tiempo y asocian sus únicas sensaciones de seguridad con determinados escondites, más que con las personas, otros describen sus esfuerzos por pasar tan desapercibidos como fuera posible y evitar así llamar la atención hacia sí mismos, quedándose congelados en un sitio o manteniendo su rostro inexpresivo; de esta manera aunque están en un estado de perpetua alerta, deben también quedarse callados y quietos, evitando cualquier expresión física de su agitación interior. Este conjunto de conductas es conocido como “vigilancia congelada”.

Si el infante no logra evitar el abuso, intentara apaciguar a su abusador con demostraciones de obediencia mecánica. La aplicación arbitraria de las reglas combinada con el constante miedo a morir o sufrir un grave daño produce un resultado paradójico; por una parte, convence a las víctimas de que están absolutamente indefensas y que resistirse es inútil, pues muchos llegan a creer que su abusador tiene poderes absolutos o incluso sobrenaturales, por otra, motiva a los niños y niñas a demostrar su lealtad y complacencia.

No obstante, mientras la violencia, amenazas y reglas absurdas ocasiona pánico y miedo, también dan lugar a la conducta de obediencia mecánica, el retraimiento, el secretismo y la traición, situaciones que a su vez destruyen las relaciones que podrían aportar protección. Los infantes abusados no solamente se aíslan del mundo exterior, sino que también lo hacen del resto de los miembros de la familia, se convierten en observadores directos del hecho de que no solo el adulto poderoso es peligroso para ellos, sino que se dan cuenta de que los otros adultos son incapaces de brindarles la protección necesaria. El origen del fracaso de la protección es irrelevante para los infantes que lo experimentan, ya que lo perciben

como un síntoma de indiferencia o cómo una traición, sin importar cuál fue el detonante de dicho fracaso, se siente abandonados a su destino y usualmente les afecta más este abandono que el propio maltrato.

Aunque la mayoría de supervivientes de abuso infantil ponen énfasis en la aplicación caótica e impredecible de las reglas, algunos describen un patrón altamente organizado de castigo y coacción; en los casos más extremos el abuso puede hacerse predecible debido a que se organiza como un rito, como ocurre en las organizaciones de pornografía o prostitución o en las sectas religiosas.

El infante encuentra la manera de preservar los vínculos primarios con los padres a través de introyectar el modelo negativo del abusador, debido a esto desarrolla una identidad contaminada y estigmatizada. El núcleo alrededor del cual se forma la identidad del niño abusado y que persiste hasta la vida adulta es una profunda identidad negativa introyectada. Por ello se puede explicar la dificultad que tienen los supervivientes de romper los vínculos o relaciones con el agresor.

Por el contrario, si el desarrollo del niño es normal adquieren una sensación segura de autonomía mediante la formación de representaciones interiores de cuidadores fiables y eficientes, las cuales pueden ser evocadas mentalmente en momentos de sufrimiento, en un clima de abuso infantil crónico; estas representaciones internas no pueden formarse puesto que son repetidas y violentamente destructivas para la experiencia traumática, siendo incapaces de crear un sentimiento interior de seguridad, se hacen más dependientes de las fuentes externas de consuelo a comparación de los demás niños y como consecuencia son incapaces de desarrollar un sentimiento sólido de independencia, por lo que continúan buscando desesperadamente e indiscriminadamente a alguien de quien depender.

Los supervivientes de abusos infantiles tiene muchas más posibilidades de ser víctima o de hacerse daño a sí mismas, que de hacer víctimas a otras personas,

de hecho; resulta sorprendente que no sea más frecuente que las víctimas acaben cometiendo abusos. Quizás el hecho de que los supervivientes parezcan más dispuestos a dirigir las agresiones hacia ellos mismos, se deba al profundo desprecio que sienten hacia su persona; por lo que los intentos de suicidio y la automutilación están estrechamente vinculados con los abusos infantiles. Esto se ve confirmado por un estudio realizado con más de 900 pacientes psiquiátricos,³ que encontró que la tendencia al suicidio está estrechamente ligada a un historial de abusos sexuales, mientras que los impulsos asesinos no lo están.

Aunque la mayoría de víctimas no se convierten en abusadores, está claro que hay una minoría que sí lo hace; el trauma parece amplificar los típicos estereotipos de género: los hombres con historia de abuso en la infancia tienen más tendencia a ser agresivos con otros, mientras que las mujeres suelen ser víctimas de otros o se dañan a sí mismas.⁴

En los casos más extremos, las víctimas de abusos sexuales pueden atacar a sus propios hijos o evitan cuidar de ellos; sin embargo, a pesar de que el pensamiento popular afirma que existe un círculo vicioso de abuso, la mayoría de supervivientes ni abusan de sus hijos ni son negligentes con ellos.⁵

Para poder entender el por qué de estas diferencias en la reproducción de la conducta violenta nos basamos en la Teoría Cognoscitiva del Aprendizaje Social elaborada por Albert Bandura (1973), según la cual un hecho de violencia, como toda conducta humana, se aprende intencional o accidentalmente, por medio de la imitación. De acuerdo a esto, la conducta de los niños refleja la conducta de los padres. Por esto se puede concluir que buena parte de la conducta, adaptada y desadaptada, normal y anormal, se aprende al imitar las conductas de otras

³ Brown, G. R. y Anderson, B. "La morbilidad psiquiátrica en pacientes adultos con historias infantiles de abuso sexual y físico". Revista Americana de Psiquiatría núm. 148, 1991. Pg. 55-61

⁴ Carmen, E. H. Rieker, P. P. Mills, T. "Las víctimas de la violencia y la enfermedad psiquiátrica". Revista Americana de Psiquiatría núm. 141, 1984. Pg. 378-383

⁵ Kaufman, J. y Zigler, E. "¿Los niños maltratados se convierten en padres abusivos?" Revista Americana de Ortopsiquiatría núm. 57, 1987. Pg. 186-197

personas, considerando que, desde la infancia se desarrollan respuestas a los modelos que la sociedad nos ofrece; respecto a los padres como primeros modelos, aprendemos su lenguaje y nos socializamos por las costumbres y conductas aceptables de la cultura, al igual que de sujetos ajenos al círculo familiar. Las personas que se desvían han seguido modelos que el resto de la sociedad considera indeseables.

La conducta se evalúa, adaptada o desadaptada, según los juicios sociales y éticos de una comunidad en concreto, que dependen de sus valores y estándares; por lo que las conductas ventajosas son aquellas que, según se juzga, producen resultados personales e interpersonales positivos sin que tengan un impacto adverso en otras personas. En cambio las conductas que tienen consecuencias negativas, destructivas o ponen en riesgo la propia vida se considera, por el contrario desadaptadas.

Debido a que Albert Bandura no profundizó en que consideraba eran conductas adaptadas o desadaptadas, se hizo necesario consultar otros autores conductistas sobre el tema. Lester Crow (1965) contribuye ofreciendo una clasificación de lo que considera son conductas adaptadas entre las que se encuentran las siguientes:

- Sentimientos adecuados de seguridad.
- Autoevaluación adecuada.
- Espontaneidad y emotividad adecuadas.
- Contacto eficiente con la realidad.
- Deseos corporales adecuados y la capacidad de gratificarlos.
- Autoconocimiento adecuado.
- Integración y congruencia de la personalidad.
- Metas adecuadas en la vida,
- Capacidad para aprender de la experiencia.
- Capacidad para satisfacer los requisitos del grupo.
- Emancipación adecuada del grupo o la cultura.

Posteriormente Walter Mischel (1988) ofrece una clasificación diferente sobre lo que considera conductas desadaptadas:

- Reacciones antisociales ante la frustración.
- Patrones de evitación excesiva ante cualquier tensión o amenaza.
- Autoevaluaciones severas sin justificación.
- Conceptos negativos de sí mismo.

Teniendo un mejor entendimiento de lo que se considera como conducta adaptada o desadaptada, debemos ahora profundizar en la forma en que los modelos sociales influyen el desarrollo del infante. Para Albert Bandura existen tres factores fundamentales que repercuten en el modelamiento; entre ellos se encuentra las características del modelo, que afectan la tendencia a imitarlos, debido a la influencia que ejerce alguien que es semejante a nosotros. Se encontró que aunque los niños imitaban la conducta de un chico modelo presente en el mismo cuarto, uno en una película y un personaje de caricatura, el grado de modelamiento disminuía a medida que la semejanza con el modelo y el sujeto era menor. Otras características que influyen en la imitación de un modelo, es la edad y el género; mientras más semejanzas existan con el modelo, mayor probabilidad de imitación.

El tipo de conducta realizada por el modelo afecta el grado de imitación, si son complejas no son imitadas tan fácilmente como las más simples. En general, las conductas hostiles y agresivas tienen a ser fuertemente imitadas, en especial por los niños. También son muy influyentes los modelos de personas que han resuelto con éxito problemas que la mayoría enfrenta.

Las características de la persona que observa determinan la eficacia del aprendizaje. Son más propensas a imitar el modelo las personas con poca seguridad en sí misma y baja autoestima. Si la persona ha sido reforzada por emular una conducta será más vulnerable a la influencia de los modelos.

El hecho de ver que un modelo recibe una recompensa o un castigo por realizar cierta actividad, influye en el grado de modelamiento e incluso supera el efecto de las características del modelo y del observador.

Esto explica la conducta y como esta es controlada por la persona mediante los procesos cognoscitivos y por el ambiente a través de las situaciones sociales externas. Las personas no son objetos carentes de poder controlados por las fuerzas ambientales y tampoco son agentes libres que pueden convertirse en cualquier cosa que decida. Ambos, gente y ambiente, se determinan recíprocamente.

Al ir creciendo el infante, estos aprendizajes se ponen a prueba y es durante la adolescencia que se van estableciendo en una personalidad concreta. Es indudable que la adolescencia representa un periodo de transformación y cambio, es un aspecto significativo del proceso de desarrollo que ocurre durante la primera década de vida; sus consecuencias se manifiestan en los años de madurez que le siguen.

Para Horrocks (1990) son seis los puntos de referencia desde los cuales se considera el crecimiento y el desarrollo del adolescente:

1. Época en la que el individuo se hace cada vez más consciente de sí mismo, intenta poner a prueba sus conceptos en comparación con la realidad y trabaja gradualmente hacia el equilibrio que caracteriza la vida adulta. En este periodo aprende el papel que debe desempeñar a nivel personal y social.
2. Época de búsqueda de estatus como individuo; la sumisión infantil tiende a emanciparse de la autoridad materna, aparece una tendencia a luchar contra aquellas relaciones en las que se ve subordinado debido a su inferioridad en edad, experiencia y habilidades. En el adolescente también surgen y se desarrollan los intereses vocacionales, así como una lucha por la independencia económica.

3. Las relaciones de grupo adquieren mayor importancia debido a que el adolescente desea conformar sus acciones y estándares a las de sus iguales, también surgen los intereses heterosexuales u homosexuales que pueden hacer que sus emociones y actividades se vuelvan complejas y conflictivas.
4. En esta época se producen rápidos cambios corporales, se revisan los patrones motores y la imagen del cuerpo.
5. Etapa de expansión, desarrollo intelectual y de experiencia académica. Se deben aprender muchos conceptos y habilidades que le serán útiles en el futuro, pero que a menudo carecen de interés inmediato. Sin embargo se debe adquirir experiencia y conocimiento en muchas áreas.
6. En esta etapa tiende a ser de desarrollo y evaluación de los valores. Es un tiempo de conflicto entre el idealismo juvenil y la realidad. Se da el desarrollo de ideales propios y la aceptación.

Continuando con Horrocks (1990), este considera que desde el punto de vista biológico, la persona se convierte en adolescente cuando es capaz de reproducirse, por lo general, a esto se le conoce como inicio de la pubertad, período en el cual se principia la acción de hormonas sexuales que producen la aparición de las características sexuales secundarias. Las variaciones individuales en el principio de la actividad hormonal son tan marcadas que sería imposible establecer la edad específica del comienzo de la pubertad, debido que en cada individuo la pubertad es un proceso gradual que abarca desde el proceso hormonal hasta el logro de la completa madurez sexual.

La adolescencia finaliza cuando el individuo alcanza su madurez emocional y social, y cuando ha cumplido con la experiencia, capacidad y voluntad requeridas para asumir el papel del adulto, establecido por su cultura. Esto significa que para algunos, la adolescencia nunca termina, ya que asumen el rol de adolescente durante el resto de su vida. Son tantos los factores que influyen en el logro de la madurez personal, que es casi imposible establecer edades precisas.

Muzio (1970) señala que esta edad se caracteriza por los intentos del adolescente por diferenciarse de los niños pequeños, pero en particular de los adultos, cuya responsabilidad les atemoriza. Se podría suponer que aunque el adolescente desea el privilegio de la responsabilidad y lucha por su emancipación, no desea todas sus implicaciones. A menudo se describe a la adolescencia como el período de exclusividad durante el cual el individuo hace esfuerzos reales para separarse de grupos de personas de otras edades.

En esencia se trata de un niño sin experiencia que vive en una situación cada vez más adulta, en una época en que la opinión de sí mismo es inestable y todavía está en proceso de formación, donde tiene a examinar constantemente la realidad sin saber cuál será la respuesta o hasta qué grado la realidad confirmara o negará el débil concepto de sí mismo que ha creado hasta ese momento. En este caso buscara la seguridad por medio de la negación, mediante un aparente aislamiento o por el contrario regresará a su antigua y bien conocida frazada de seguridad.

La mente del adolescente es no solamente más compleja lógicamente, sino también más flexible y notable. Cuando la persona entra a la adolescencia también se produce un desplazamiento del egoísmo hacia respuestas más independientes y autónomas. Elkynd (1993) ha señalado que diversos aspectos de la conducta del adolescente pueden deberse a la aparición de nuevas capacidades cognoscitivas, entre ellas se encuentran la tendencia a la introspección, al idealismo, a la evaluación desde la perspectiva de otros, a considerar posibilidades alternativas y a manejar situaciones multifacéticas.

El adolescente es un ser humano cuyas reacciones básicas a la insatisfacción de sus necesidades, deseos, e impulsos son las de un ser humano de cualquier edad. Se diferencia principalmente de otras personas por la etapa de desarrollo físico en la que se encuentra, su estatus de madurez y las cosas que considera importantes.

La personalidad del adolescente se caracteriza por el deseo de tener estimulación sensorial intensa y novedosa que propicia la realización de actividades que pueden poner en riesgo su desarrollo, sin embargo, tales conductas son necesarias para una evolución adecuada, al poner a prueba sus habilidades para la vida independiente. Por esto se debe tener especial cuidado en canalizar esta motivación, con el fin de evitar conductas extremas, causantes de problemas que afectan a las etapas futuras y a la vida misma. Entre los problemas más comunes que se pueden presentar están:

- Adicciones

En relación a las conductas adictivas se han propuesto diversos factores de riesgo, entre los que se encuentran un déficit en la función ejecutiva de la cognición, que se une a condiciones ambientales y generan deficiencias regulatorias que dan como resultado desordenes de la conducta. También una personalidad con pobre autorregulación, impulsividad, depresión, ansiedad y competencia social deficiente; además de interacciones defectuosas con los padres y la influencia de los amigos.

- Relaciones Sexuales precoces

Los problemas relacionados a una sexualidad activa sin protección se refieren sobre todo a embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y desajustes en la identidad sexual. Respecto al embarazo y otras dificultades relacionadas con la sexualidad activa entre los factores de riesgo se encuentran: inicio temprano de la actividad sexual, disfunción familiar, madre soltera o con parejas múltiples, bajo nivel académico, relaciones pobres e insatisfactorias, relaciones distantes con los padres, falta de fuentes de apego positivo.

- Depresión

Otra de las problemáticas encontradas en este periodo de la vida, está relacionada con la depresión debido a que aqueja cada vez más a los adolescentes. Entre las causas se encuentran la depresión en los padres, eventos negativos o

estresantes, relaciones conflictivas entre amigos, baja autoestima, una imagen corporal negativa, problemas de conducta, dificultades para regular la atención e interacciones inadecuadas con los padres. Esta también se relaciona con otros padecimientos.

- **Desordenes alimenticios:**

Los desordenes de la alimentación como la bulimia y la anorexia nerviosa se agudizan en la adolescencia. Los factores asociados a ellos son de tipo biológico, además de familias disfuncionales, miedo a crecer, una imagen distorsionada del cuerpo y la influencia de los medios en los estándares de peso.

- **Suicidio**

La ideación o conducta suicida se caracteriza por los siguientes factores; además de la depresión, desesperanza, hostilidad, autoconcepto negativo y aislamiento.

Si se analizan los diversos padecimientos que se pueden presentar en el desarrollo del adolescente, se observa que no son independientes, es común encontrarlos ligados entre sí. Es por esto que se hace necesario fomentar la salud mental en esta población en especial. Steinhausen (2001) encontró cinco factores que influyen en la adaptación y salud mental del adolescente:

1. Auto-cogniciones: autoestima y autoconciencia; si la primera es deficiente, se correlaciona con diversos tipos de inadaptación, especialmente con depresión; la segunda modera la relación entre eventos estresantes de la vida y la manera de afrontarlos, a mayor conciencia de sí mismo mayor estrés se desarrollara.
2. Capacidades de afrontamiento: el afrontamiento activo se asocia con menos problemas emocionales y de conducta, mientras que el afrontamiento evasivo propicia la inadaptación.
3. Percepción de los padres: percibir rechazo de los padres provoca aislamiento y baja autoestima; la aceptación, empatía y apoyo favorecen un desarrollo adecuado.

4. Ambiente escolar: un ambiente de autodeterminación favorece la autoestima, mientras que el rechazo de los compañeros se asocia con problemas de adaptación y desarrollo.
5. Redes de apoyo: la calidad y cantidad de las redes de apoyo tiene gran influencia en esta etapa.

Para poder lograr una adaptación adecuada y procurar la salud mental se han creado leyes como el Código de la Niñez y la Juventud,⁶ en el cual se defienden los derechos humanos de los niños, adolescentes y jóvenes. A continuación se mencionaran artículos relacionados con la problemática.

ARTICULO 4. Es deber de la familia, de la comunidad, de la sociedad en general y del Estado para con el niño, niña y joven: asegurar con absoluta prioridad la realización de los derechos diferentes a la vida, seguridad e integridad, a la salud, a la alimentación, a la educación, al deporte, a la recreación, a la profesionalización, a la cultura, a la dignidad, al respeto, a la libertad y a la convivencia familiar y comunitaria.

ARTICULO 7. Ningún niño, niña o joven será objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.

ARTICULO 9. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y social. Estos derechos se reconocen desde su concepción.

⁶ Decreto N° 78-1996 "Código de la Niñez y la Juventud"

ARTICULO 11. Todo niño, niña y joven tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

ARTICULO 12. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la libertad, al respeto, a la dignidad y a la denuncia como personas humanas en proceso de desarrollo y como sujetos de derechos humanos y sociales garantizados en la Constitución y en las leyes.

ARTICULO 13. La libertad comprende la garantía a los siguientes derechos:

- a) La libre locomoción, con excepción de las restricciones legales.
- b) La libre opinión y expresión.
- c) Conciencia, pensamiento y religión.
- d) Jugar, practicar deportes y recrearse.
- e) Participar en la vida familiar y de la comunidad, sin discriminación, de acuerdo a los patrones culturales propios de la comunidad.
- f) Participar en la vida cívica del país, teniendo como únicas restricciones las señaladas por la ley.
- g) Al acceso a la información, principalmente la que fomente su desarrollo espiritual y moral, así como su salud física y mental.
- h) Buscar refugio, auxilio y orientación.

ARTICULO 14. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a tener su identidad, incluidos, la nacionalidad y el nombre, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, las expresiones culturales propias y su idioma. Es obligación del Estado garantizar la identidad del niño, niña y joven, sancionando a los responsables de la sustitución, alteración o privación de ella. Los niños, niñas y jóvenes tienen el derecho de no ser separados de su familia, sino en las circunstancias especiales definidas en la ley y con la exclusiva finalidad de restituirle sus derechos. El Estado deberá prestar la asistencia y protección adecuada en todos aquellos

casos en los que sean privados ilegalmente de alguno de los elementos que constituyen su identidad, con el fin de restablecerla.

ARTICULO 15. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica y moral del niño, niña y joven, abarcando la preservación de la imagen, de la identidad, de la autonomía, de los valores, ideas y creencias, de los espacios y objetos personales.

ARTICULO 17. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho de denunciar las violaciones a sus derechos humanos ante la autoridad local más cercana a fin de garantizar el respeto prevención y reparación de los mismos.

ARTICULO 18. Todo niño, niña y joven tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia y excepcionalmente, en familia sustituta asegurándole la convivencia familiar y comunitaria en ambiente libre de la presencia de personas dependientes de sustancias alcohólicas y psicotrópicas que produzcan dependencia.

ARTICULO 25. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a protección, a una vida digna y a la salud, mediante la realización de políticas sociales públicas que permitan el nacimiento y el desarrollo sano y armonioso, en condiciones dignas de existencia.

ARTICULO 30. Los casos de sospecha o confirmación de maltrato contra el niño, niña y jóvenes detectados por personal médico, paramédico, centros de atención social, centros educativos y otros deberán obligatoriamente comunicarlos a la autoridad competente de la respectiva localidad, sin perjuicio de otras medidas legales.

ARTICULO 55. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato El Estado estimulará la creación de instituciones y

programas preventivos o psicosociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia y a la comunidad. Así mismo deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

ARTICULO 56. El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y jóvenes contra toda forma de:

- a) Abuso físico o mental.
- b) Abuso sexual.
- c) Descuidos o tratos negligentes.
- d) Explotación sexual.

ARTICULO 58. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a ser protegido contra toda forma de explotación o abuso sexual, incluyendo.

- a) La incitación o la coacción para que se dedique a cualquier actividad sexual.
- b) Su utilización en la prostitución, espectáculos o material pornográfico.
- c) Promiscuidad sexual.
- d) El acoso sexual de docentes, tutores y responsables.

ARTICULO 80. Es obligación de los padres, tutores o personas responsables, en el área de los derechos humanos, brindarles afecto y dedicación, y de acuerdo a sus posibilidades económicas proveerles los recursos materiales necesarios para su desarrollo en especial.

- a) Orientar preventivamente a sus hijos e hijas, pupilos, representados o encamados, así como participar activamente en programas comunitarios de prevención y rehabilitación.
- b) Orientar en forma justa y sin violencia la conducta de sus hijos e hijas, bajo su cuidado, así como denunciar toda clase de violaciones a sus derechos humanos

- c) Recibir tratamiento especializado para superar las adicciones y conductas agresivas que presenten.
- d) Esforzarse por identificar el talento de sus hijos e hijas a efecto de buscar la ayuda especializada que el caso amerita.

Previamente se han citado algunos artículos del Código de la Niñez y la Juventud, sin embargo no solo se cuenta con estas leyes, también existen otras instituciones como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia que tiene como principal función promover la defensa, protección y divulgación de los derechos de los infantes y adolescentes ante la sociedad en general. Otra institución que vela por promover y defender el cumplimiento de la vigencia de los derechos humanos es la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), debido a esto se realizó una vinculación de ésta con la presente investigación por lo que es necesario resaltar el rol que desempeña la ODHAG en el contexto guatemalteco siendo acompañantes, promotores y defensores de los derechos humanos. Teniendo como principios institucionales la solidaridad, la reconciliación, la Integralidad y la cultura de paz. No obstante, surge la problemática de que son pocas las personas que conocen o tienen acceso para informarse acerca de estas instituciones, defensorías o leyes.

En base a lo establecido anteriormente, se redactaron los siguientes Objetivos Específicos:

- Comprender el efecto que tiene la violencia intrafamiliar en el comportamiento de el/la adolescente.
- Categorizar los comportamientos observables característicos de los/las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar.
- Generar una guía que permita el reconocimiento de adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, para su posterior abordamiento psicosocial.

En base a lo expuesto anteriormente, se plantearon los siguientes indicadores que no permiten focalizar o delimitar las respuestas a los interrogantes planteados.

Indicadores de violencia

- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia psicológica
- Violencia patrimonial o económica

Indicadores de conducta

- Conducta adaptada
- Conducta desadaptada

1.1.3. Delimitación

El trabajo de campo se realizó en el municipio de Santa Catarina Pinula, en el Centro Educativo Diversificado por Cooperativa, durante los meses de agosto y septiembre del año escolar 2012, con los estudiantes que se encontraban en el rango de edad de 12 a 18 años. Mediante cuestionarios de pregunta cerrada se buscó investigar que conductas se podían observar en testigos o víctimas de violencia intrafamiliar. Algo similar se indagó en las entrevistas con el cuerpo docente, solamente que en este caso se buscó el punto de vista de los maestros sobre las conductas que los hacían sospechar que un estudiante era víctima de violencia intrafamiliar, desde su experiencia laboral.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas

2.1.1. Técnica de Muestreo

La técnica de muestreo que se utilizó es de tipo no aleatoria, debido a que se buscaba que la muestra cumpliera con un cierto número de requisitos. Se aplicaron 60 cuestionarios, de los cuales solamente 42 cumplieron con todos los criterios de inclusión entre los que se encuentran tener entre 12 a 18 años, pertenecer a CEDCOOP, pertenecer a una familia nuclear o monoparental, y lo más importante ser víctima y/o conocer a otra persona que sufra violencia intrafamiliar. Para ampliar la información sobre el tema, se realizaron 10 entrevistas grabadas a los maestros de grados, de las cuales 9 fueron útiles por plasmar en su contenido información relevante a la investigación.

2.1.2. Técnica de Análisis Estadístico

Se realizó una tabulación de los datos aportados por los cuestionarios realizados a los adolescentes de CEDCOOP utilizando el programa SPSS. Con las tablas de contingencia generadas se realizó un análisis porcentual de los resultados, con el cual fue posible comprobar la hipótesis. Continuamente se realizó un análisis de contenido a las entrevistas grabadas de los docentes, las cuales nos permitieron conocer la perspectiva que los adultos tienen de la violencia intrafamiliar.

2.1.3. Técnica de Recolección de Datos

Se trabajó el planteamiento del problema en relación a la investigación previamente realizada por la ODHAG. Esto en conjunto con la justificación y los objetivos permitió la delimitación de la población con la cual se deseaba trabajar. A partir de esto se realizó una recolección de información a partir de fuentes secundarias para elaborar el marco teórico y así respaldar la investigación

realizada. Después se formularon los indicadores, que permitieron establecer las técnicas e instrumentos a utilizar para generar la información a partir de fuentes primarias. Durante el trabajo de campo se realizó la aplicación de cuestionarios a una muestra de 60 adolescentes pertenecientes al Centro Educativo Diversificado por Cooperativa de Santa Catarina Pinula, además de realizar entrevistas grabadas con los maestros de la misma institución. Esto nos permitió conocer los efectos de la violencia intrafamiliar en la conducta de los adolescentes.

2.2. Instrumentos

2.2.1 Cuestionario

Se prepararon un conjunto de preguntas con el propósito de obtener información acerca de las conductas que los adolescentes observaban en las víctimas de violencia intrafamiliar, ya fuera en ellos mismos o en terceras personas. Se realizaron dividiendo la muestra en dos grupos, en periodos de 30 minutos cada uno.

2.2.2 Entrevista Grabada a Maestros

Se buscó a través de varios cuestionamientos conocer si los docentes en su experiencia laboral tuvieron conocimiento de casos de violencia intrafamiliar; y de ser así que comportamientos los hicieron sospechar. Estas se llevaron a cabo durante el receso, que dura 30 minutos, en el salón de maestros.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del Lugar y la Población

3.1.1. Características del Lugar

Se escogió el municipio de Santa Catarina Pinula por la vinculación institucional que tiene la USAC con la ODHAG, la cual había realizado con anterioridad una investigación sobre Violencia en este lugar. También se tomó en consideración que Santa Catarina Pinula es un lugar con altos índices de violencia, el cual es conocido como zona roja. El municipio cuenta con transporte público, servicios de salud, alumbrado público y servicio de agua potable. En cuanto al Centro Educativo Diversificado por Cooperativa, sus instalaciones se encuentran en un edificio de tres pisos, en el cual se encuentra un laboratorio de computación, un salón para exposiciones y una cancha techada.

3.1.2 Características de la Población

Para el desarrollo de la investigación se eligió trabajar con adolescentes de ambos sexos, que se encontraran en un rango de edad de 12 a 18 años y que pertenecieran al Centro Educativo Diversificado por Cooperativa.

3.2. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

3.2.1 Análisis de Resultados

Para la presente investigación se elaboró un cuestionario para indagar información acerca de los efectos de la violencia intrafamiliar en el comportamiento de los adolescentes. Se escogió este instrumento debido a la muestra con la cual se trabajo; conformada por adolescentes estudiantes del Centro Educativo Diversificado por Cooperativa de Santa Catarina Pinula.

Debido a la naturaleza del tema se decidió elaborarla de forma anónima, para que el encuestado pudiera responder con mayor libertad, sin la presión de ser identificado. Se realizaron preguntas con múltiples posibilidades de respuesta, esto con el propósito de centrar las contestaciones al tema investigado y también agilizar el proceso de tabulación de datos por medio del programa SPSS.

Se estableció un patrón en las preguntas, en las cuales solo cambiaba el hecho de ser testigo, víctima o conocer a otra persona víctima de violencia intrafamiliar. Todo esto para conocer las diferentes perspectivas de los estudiantes adolescentes encuestados.

Como primer paso, se requirió que los estudiantes brindaran su edad, género, grado al que pertenecen y fecha; esto para comprobar si cumplían con los criterios de inclusión, como lo es también la primera pregunta “¿Con quién vives?”, en la cual se buscaba comprobar si la persona pertenecía a una familia nuclear, la cual corresponde a un 81%, o a una monoparental, con un 19% (ver tabla 1).

A partir de lo anterior, en la segunda pregunta se planteo “¿Has sido testigo de algún tipo de violencia dentro de tu familia?”; a lo que un 60% contestó Si (ver tabla 2) que corresponde a 25 estudiantes. Por consiguiente podemos inferir que la violencia está presente en la mayoría de las familias de los participantes, efecto mismo de la dinámica de la sociedad guatemalteca; en la cual la violencia se encuentra arraigada desde tiempos de la conquista y que se utiliza de manera instrumental para controlar a los demás.

Como complemento a esto, en la tercera pregunta se busco “¿De qué tipo de violencia has sido testigo?”; siendo la violencia verbal con un 40% la más común (ver tabla 3). Tomando en cuenta que los insultos, gritos y humillaciones forman parte de ella; no es raro que sea la más utilizada, así como la más aceptada socialmente. También es importante resaltar que la violencia sexual con un 8% es

la menos observada. Esto puede deberse al espacio privado en que se realiza o también al tabú que lo acompaña, que complica la discusión abierta del tema.

En la cuarta pregunta se indago “¿En qué forma crees que te ha afectado ser testigo de violencia intrafamiliar?”. Fue interesante ver que la respuesta más repetida fuera “Sabes que eres capaz de lograr tus metas”, con un 18%. Aún cuando no representa un porcentaje alto, es importante notar que para los estudiantes adolescentes, no solamente se dan conductas desadaptativas como respuesta a la violencia intrafamiliar; siendo “Te sientes capaz de resolver tus problemas” otra respuesta repetida con frecuencia, con un 12%. Como contraparte es necesario mencionar que “Te sientes incapaz de lograr lo que te propones” y “Has agredido a alguien”, ambas con un 12%, también representan respuestas desadaptativas a la situación planteada (ver tabla 4). Este contraste de conductas se puede deber, no solo al temperamento del adolescente, sino también a los otros miembros que integran la familia. Si el adolescente ha tenido un modelo de conducta adaptativo, es más probable que maneje la situación de mejor manera, en contraste a un adolescente con un modelo de conducta desadaptativo.

Como siguiente paso se buscó a través de la quinta pregunta conocer “¿Has sido víctima de violencia dentro de tu familiar?”. Se pudo observar un cambio drástico en comparación a la segunda pregunta, en la cual se planteaba el interrogante de haber sido testigo de violencia en su familia, pues ahora solo un 36% respondió Si (ver tabla 5) que corresponde a 15 estudiantes. Esto puede deberse principalmente a que es más fácil aceptar que algo le pasa a otra persona, antes que a uno mismo. También se debe considerar que estos adolescentes aún permanecen en el hogar familiar, por lo que la amenaza de violencia está vigente. Esto puede llevarlos a preferir el silencio, por miedo a represalias.

Al igual que en la segunda pregunta, se planteó otro cuestionamiento para complementar lo encontrado. Para esto se inquirió en la sexta pregunta “¿De qué tipo de violencia has sido víctima?”, teniendo la violencia verbal con un 38% la

mayor relevancia, repitiéndose así la tendencia de la tercera pregunta, donde también la violencia sexual fue la menos presenciada. En este caso, y sabiendo que la pregunta es más personal, no nos sorprende el hecho de que la violencia sexual no sea mencionada en absoluto (ver tabla 6). Como sabemos el hecho de ser víctima de abuso sexual acarrea sentimientos de culpa y vergüenza, el niño o niña puede creer que se lo merece o que lo provocó. Esto viene a crear un estigma muy grande sobre la persona sobreviviente de violencia sexual, que lo lleva a preferir el aislamiento y el silencio.

De igual forma se volvió a plantear en la séptima pregunta “¿En qué forma crees que te ha afectado ser víctima de violencia intrafamiliar?”. Aún cuando ambas conductas, adaptativas y desadaptativas, se encuentran representadas, se vuelve a dar la capacidad para lograr los metas propias con un 20%, como la más repetida, al igual que la cuarta pregunta (ver tabla 7). El saber que los adolescentes, aún en una etapa complicada de transición hacia la adultez, son capaces de tener en esta situación tan difícil una perspectiva adaptativa, nos da confianza en que un programa de abordamiento psicosocial sería exitoso.

En la octava pregunta se buscaba saber de los estudiantes si “¿Conoces a alguien de tu misma edad o de tu grado que sea víctima de violencia intrafamiliar?”. En este caso la cifra fue muy alta, con un 81% de los adolescentes contestando Si (ver tabla 8) que representa 34 estudiantes. Esto se podría explicar de mejor manera, si se toma en cuenta que esta pregunta ya no toma en cuenta de manera personal al estudiante cuestionado. Como se comentaba anteriormente, el hecho de el cuestionamiento se refiera a otra persona hace más fácil la admisión y discusión del tema, por lo que se vuelve a dar la tendencia de la primera pregunta.

Como complemento a lo anterior, en la novena pregunta se cuestiono al estudiante “¿De qué manera has observado que le afecta?”. Es interesante notar el cambio en la tendencia observada anteriormente, donde las conductas adaptativas tenían mayor representación. En este caso las conductas

desadaptativas representan dos tercios de las respuestas, siendo la pérdida de interés en los estudios con un 23% la más repetida (ver tabla 9). Podemos inferir que las conductas desadaptativas son más fácilmente observadas, por lo que se encuentran más representadas.

Para finalizar se pidió a los estudiantes adolescentes su opinión acerca “¿De qué maneras crees que se pueda ayudar a alguien que sea víctima de violencia intrafamiliar?”, esto principalmente para conocer diferentes abordamientos que serían bien recibidos por la población estudiantil. Las respuestas nos dieron un mejor entendimiento de la visión general que tienen de la violencia intrafamiliar, la cual consideran más como un obstáculo superable, que una situación irremediable. Sus opiniones se centraron en empoderar a la víctima a través de la escucha, el apoyo y el dar consejos; todo esto con la finalidad de que se rompa esta situación violenta, ya sea a través de atención psicológica individual, familiar y como último recurso la denuncia ante autoridades competentes.

Lo anterior se refirió a las opiniones de los adolescentes de CEDCOOP, acerca de la violencia intrafamiliar; por lo que a continuación nos enfocaremos en los docentes de dicha institución.

Para recabar información se realizaron entrevistas grabadas con los profesores, de las diez personas que formaba el claustro, solamente nueve dieron su consentimiento para ser grabados. La persona que se negó, alegó no tener conocimiento de casos relacionados al tema.

En estas entrevistas se buscaba conocer que comportamientos consideraban característicos en un adolescente víctima de violencia intrafamiliar. Se plantearon preguntas respecto a su experiencia laboral, en las cuales se indagó si tenían conocimiento de algún estudiante víctima de violencia intrafamiliar y que conductas les indicaban que se estaba dando ésta situación. Para sistematizar las entrevistas, se utilizó el análisis de contenido.

Al primer cuestionamiento, siete profesores refirieron haber conocido, de manera personal, algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo o fuera de él. Al buscar que conductas observaban en las víctimas de violencia intrafamiliar, se hizo evidente en la totalidad de las opiniones de los docentes, que las conductas desadaptativas fueron las más prevalentes; es importante resaltar que las únicas conductas adaptativas encontradas fueron el adecuado rendimiento académico y la capacidad de culminar los estudios.

Esto se podría deber a que las conductas desadaptativas demandan la atención de los profesores, ya que alertan la existencia de un problema, mientras que las conductas adaptativas pasan desapercibidas, por no representar un obstáculo en su desarrollo integral.

Con estos resultados se podrá proceder a la creación de una guía de abordamiento psicosocial del adolescente víctima de violencia intrafamiliar, que permita a las autoridades reconocer y brindar ayuda a quienes lo necesitan.

3.2.2. Gráficas e Interpretaciones

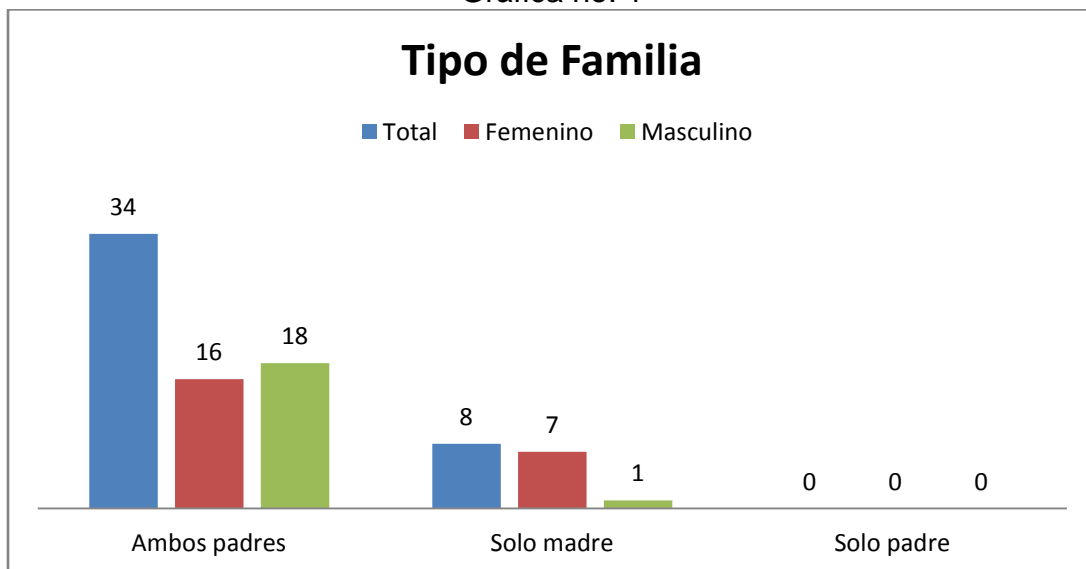
Pregunta no. 1

¿Con quién vives?

Tabla de contingencia no. 1

Pregunta 1	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Ambos padres	16	18	34	81
Solo madre	7	1	8	19
Solo padre	0	0	0	0
Total	23	19	42	100

Gráfica no. 1



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Criterio de inclusión

Análisis:

La mayoría de los encuestados (81%) pertenecen a un hogar integrado. Es interesante notar que la mayoría de los pertenecientes a hogares monoparentales (19%), con la madre como cabeza de la familia, eran de género femenino. También debemos resaltar que ninguno pertenecía a un hogar monoparental con el padre como único cuidador.

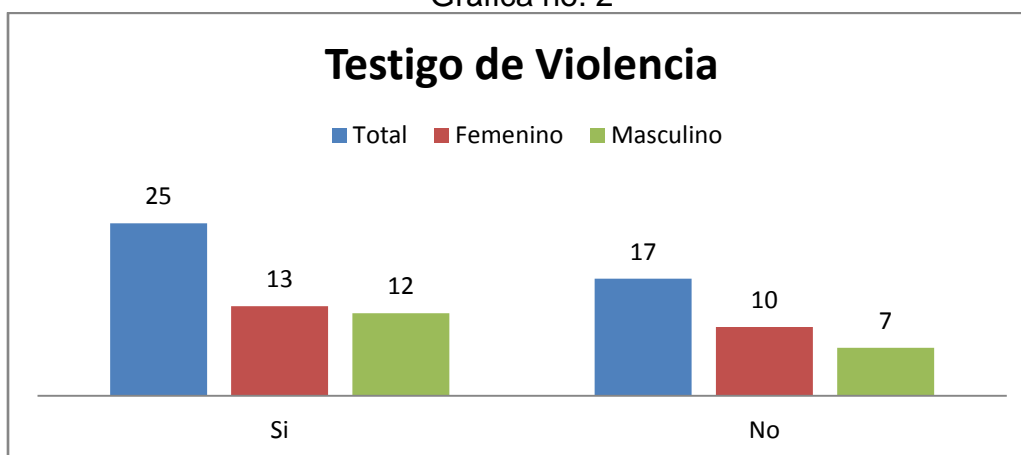
Pregunta no. 2

¿Has sido testigo de algún tipo de violencia dentro de tu familia?

Tabla de contingencia no. 2

Pregunta 2	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Si	13	12	25	60
No	10	7	17	40
Total	23	19	42	100

Gráfica no. 2



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Violencia

Análisis:

El hecho de ser testigo implica que la persona es capaz de dar fe de un acontecimiento o tener conocimiento del mismo; en este caso un 60%, más de la mitad de los encuestados, contestó haber sido testigo de violencia dentro de su familia. Esto nos ilustra que relacionarse de forma violenta dentro de una familia está muy presente en la población de Santa Catarina Pinula y que los adolescentes están conscientes de esta situación.

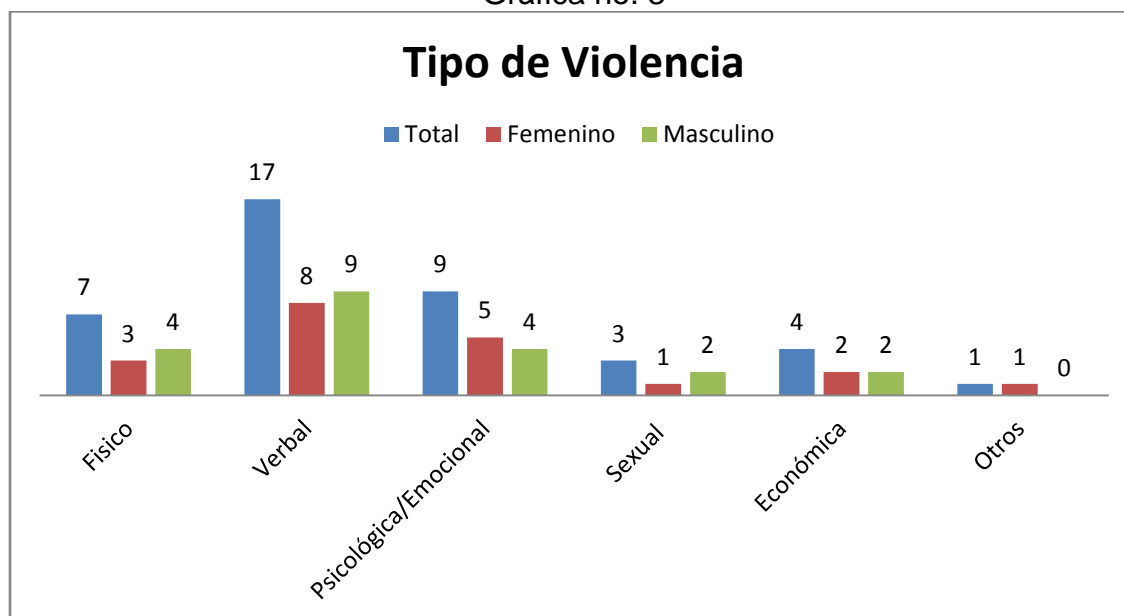
Pregunta no.3

¿De qué tipo de violencia has sido testigo?

Tabla de contingencia no. 3

Pregunta 3	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Física	3	4	7	17
Verbal	8	9	17	40
Psicológica/emocional	5	4	9	21
Sexual	1	2	3	8
Económica	2	2	4	11
Otros	1	0	1	3
Total	20	21	41	100

Gráfica no. 3



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Violencia

Análisis:

El tipo de violencia más observada por los encuestados es la verbal (40%), esto podría deberse a que es la más fácilmente aceptada por la sociedad; seguida por la psicológica/emocional (21%). La violencia sexual (8%) fue la menos observada, esto debido al ambiente privado en que se realiza y al estigma que la acompaña.

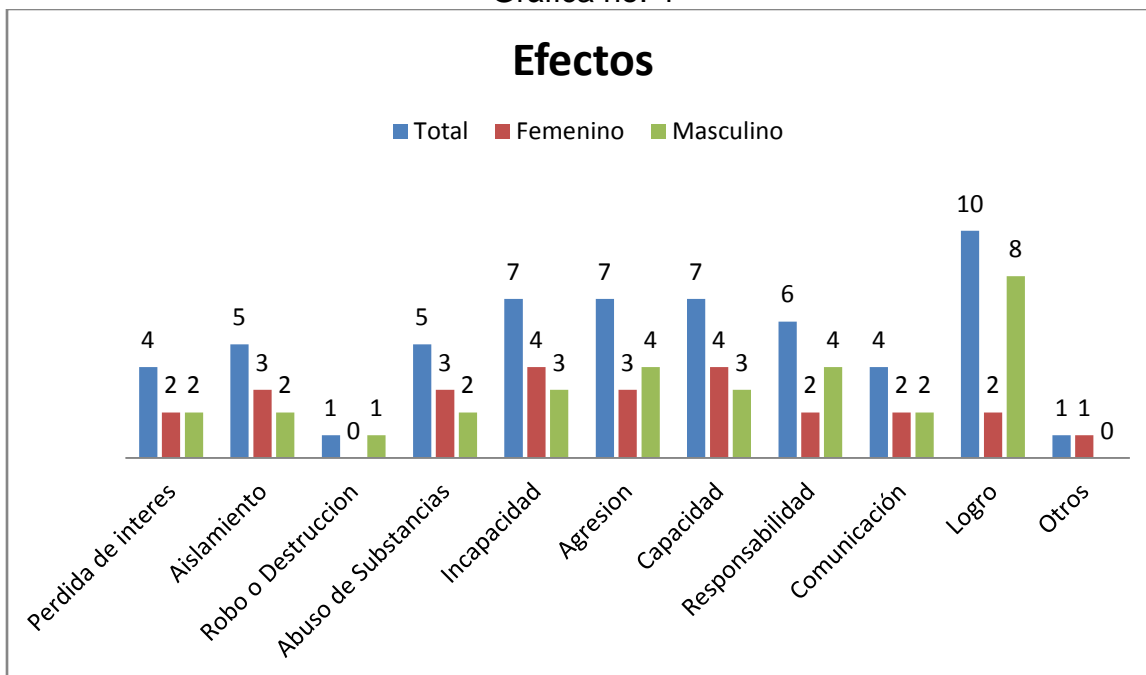
Pregunta no. 4

¿En qué forma crees que te ha afectado ser testigo de violencia intrafamiliar?

Tabla de contingencia no. 4

Pregunta 4	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Has perdido el interés en los estudios.	2	2	4	7
Te has aislado de otras personas.	3	2	5	9
Has robado o destruido propiedad ajena.	0	1	1	2
Has consumido alcohol, cigarros o drogas.	3	2	5	9
Te sientes incapaz de lograr lo que te propones.	4	3	7	12
Has agredido a alguien.	3	4	7	12
Te sientes capaz de resolver tus problemas.	4	3	7	12
Te has vuelto más responsable.	2	4	6	10
Tienes una mejor comunicación con las personas.	2	2	4	7
Sabes que eres capaz de lograr tus metas.	2	8	10	18
Otros	1	0	1	2
Total	26	31	57	100

Gráfica no. 4



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Conducta

Análisis:

Ser testigo de violencia intrafamiliar tiene un efecto adaptativo y desadaptativo sobre el comportamiento de los adolescentes, siendo la capacidad de lograr metas (18%) lo más significativo. Aún cuando se encuentran presentes algunas conductas desadaptadas como la agresión hacia una tercera persona (12%) o la incapacidad de lograr lo que se propone (12%), es interesante observar como también se dan conductas adaptadas como respuesta a ser testigos de violencia dentro de la familia, como lo son la capacidad de resolver problemas (12%) y el ser responsables (10%).

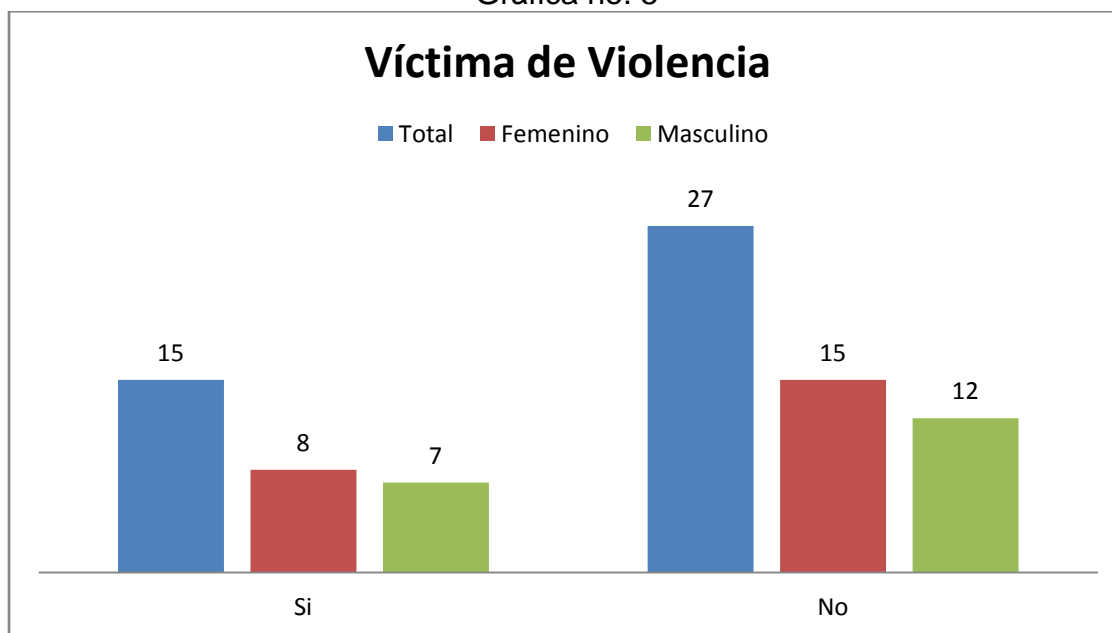
Pregunta no. 5

¿Has sido víctima de violencia dentro de tu familia?

Tabla de contingencia no. 5

Pregunta 5	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Si	8	7	15	36
No	15	12	27	64
Total	23	19	42	100

Gráfica no. 5



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Violencia

Análisis:

Una víctima es aquella persona que sufre un daño o perjuicio, en este caso solamente un 36% de los encuestados admitió ser víctima de violencia dentro de su familia. Al compararlo con la situación de ser testigo, se puede observar un cambio drástico en la tendencia, debido a que es más fácil aceptar que una tercera persona está siendo violentada, que aceptar que uno mismo está en esa misma situación.

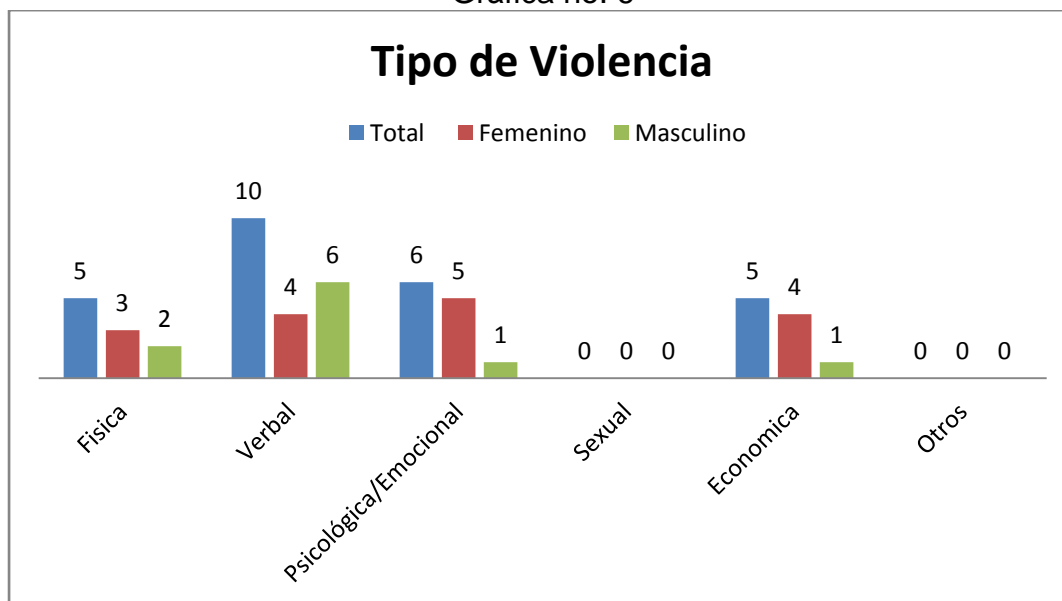
Pregunta no. 6

¿De qué tipo de violencia has sido víctima?

Tabla de contingencia no. 6

Pregunta 6	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Física	3	2	5	19
Verbal	4	6	10	38
Psicológica/emocional	5	1	6	23
Sexual	0	0	0	0
Económica	4	1	5	19
Otros	0	0	0	0
Total	16	10	26	100

Gráfica no. 6



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Violencia

Análisis:

Es interesante notar cómo se repite la misma tendencia encontrado en la tercera pregunta, se vuelve a dar la violencia verbal (38%) como la más repetida, seguida por la psicológica/emocional (23%). También podemos observar que en este caso la violencia sexual es inexistente. El cambio que se da en esta pregunta, y que podría explicar la situación anterior, es que ahora es dirigida a la persona misma, no a alguien más.

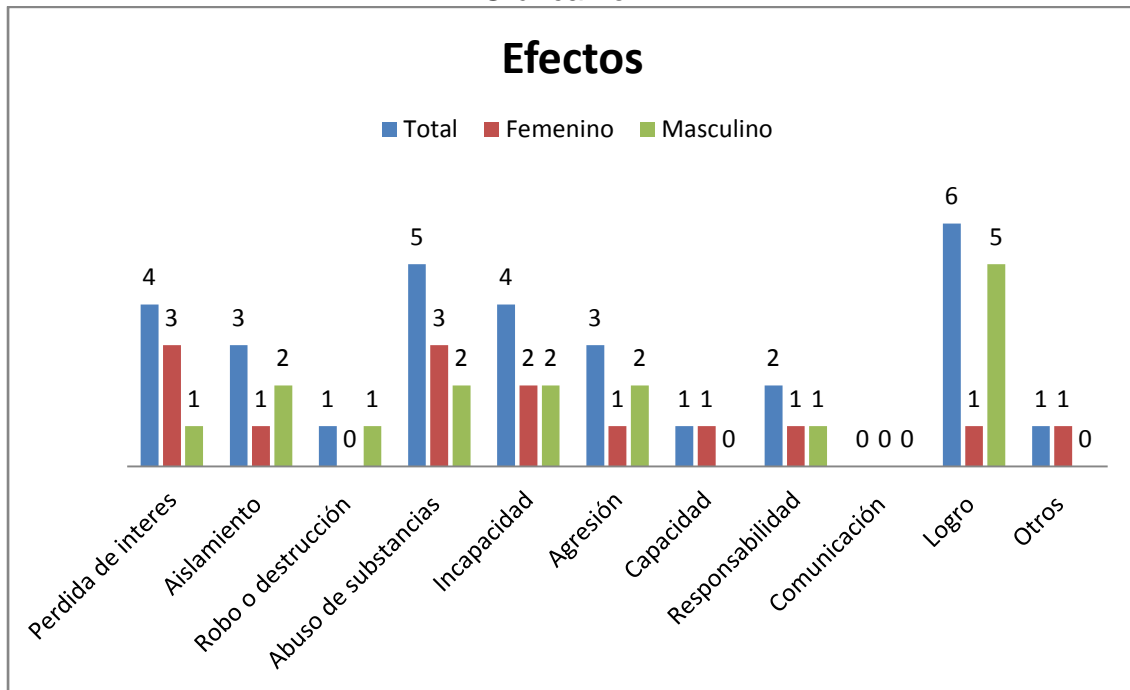
Pregunta no. 7

¿En qué forma crees que te ha afectado ser víctima de violencia intrafamiliar?

Tabla de contingencia no.7

Pregunta 7	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Has perdido el interés en los estudios.	3	1	4	13
Te has aislado de otras personas.	1	2	3	10
Has robado o destruido propiedad ajena.	0	1	1	3
Has consumido alcohol, cigarros o drogas.	3	2	5	17
Te sientes incapaz de lograr lo que te propones.	2	2	4	13
Has agredido a alguien.	1	2	3	10
Te sientes capaz de resolver tus problemas.	1	0	1	3
Te has vuelto más responsable.	1	1	2	8
Tienes una mejor comunicación con las personas.	0	0	0	0
Sabes que eres capaz de lograr tus metas.	1	5	6	20
Otros	1	0	1	3
Total	14	16	30	100

Gráfica no. 7



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Conducta

Análisis:

El hecho de ser víctima parece tener un mayor impacto desadaptativo sobre la conducta en contraste a ser testigo, estando mayormente representado por las conductas de consumo de sustancias dañinas (17%), la incapacidad para lograr lo que se propone (13%) y la pérdida de interés en los estudios (13%); pero igualmente sigue siendo la capacidad de lograr metas (20%) lo más significativo. Esto nos revela que el hecho de sufrir violencia intrafamiliar puede servir como aliciente para la víctima y no solamente como un flagelo.

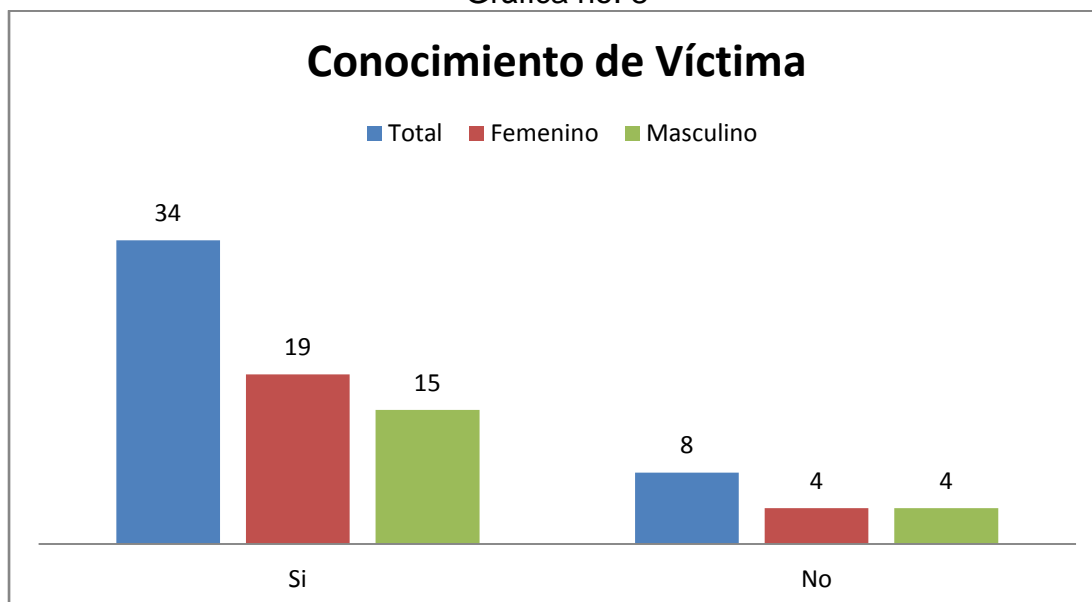
Pregunta no. 8

¿Conoces a alguien de tu misma edad o de tu grado que sea víctima de violencia intrafamiliar?

Tabla de contingencia no.8

Pregunta 8	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Si	19	15	34	81
No	4	4	8	19
Total	23	19	42	100

Gráfica no. 8



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Violencia

Análisis:

Como podemos observar se vuelve a confirmar la tendencia previamente mencionada, el 81% de los encuestados afirma conocer a alguien de su misma edad o grado que es víctima de violencia intrafamiliar. Lo anterior nos permite ver la relevancia del tema en la población, cuan presente se encuentra la violencia intrafamiliar en la vida de los adolescentes. Esto es un indicador alarmante combinándolo con los anteriores resultados, debido a que nos muestra que en su totalidad los adolescentes encuestados han sido testigos, víctimas o conocen a alguien que es víctima de violencia intrafamiliar.

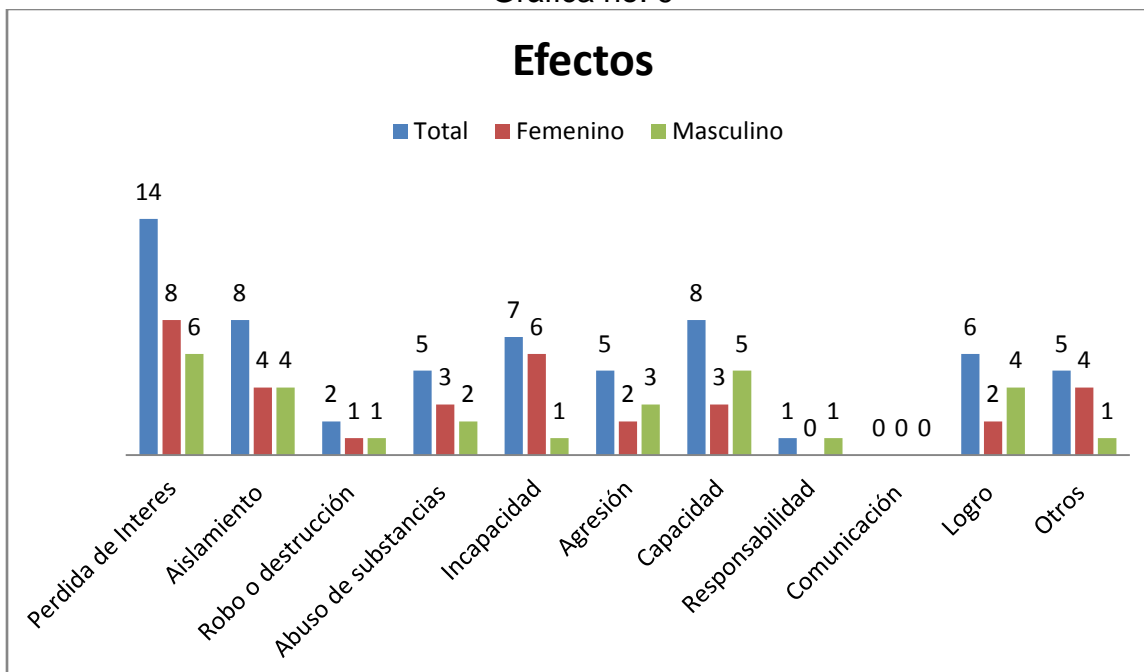
Pregunta no. 9

¿De qué manera has observado que le afecta?

Tabla de contingencia no. 9

Pregunta 9	Género		Total	%
	Femenino	Masculino		
Ha perdido el interés en los estudios.	8	6	14	23
Se ha aislado de otras personas.	4	4	8	13
Ha robado o destruido propiedad ajena.	1	1	2	3
Ha consumido alcohol, cigarros o drogas.	3	2	5	8
Crees que se siente incapaz de lograr lo que se propone.	6	1	7	12
Ha agredido a alguien.	2	3	5	8
Crees que se siente capaz de resolver sus problemas.	3	5	8	13
Se ha vuelto más responsable.	0	1	1	2
Tiene mejor comunicación con las personas.	0	0	0	0
Crees que es capaz de lograr sus metas.	2	4	6	10
Otros	4	1	5	8
Total	33	28	61	100

Gráfica no. 9



Fuente: Aplicación de Cuestionario en CEDCOOP
Indicador: Conducta

Análisis:

La conducta más observada en una tercera persona víctima de violencia intrafamiliar es la pérdida de interés por los estudios (23%). Las conductas desadaptadas tienen mayor relevancia en este caso, lo cual significa un cambio en el patrón encontrado hasta ahora, esto podría entenderse como un pesimismo por parte del adolescente, que no le da el mismo crédito a la otra persona, que se da a sí mismo. También podría ser que estas conductas son las que más fácilmente se pueden observar o identificar en otra persona.

3.2.3 Matrices de Análisis de Contenido

Matriz # 1 - Conducta

Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
<p>El primer entrevistado nunca tuvo conocimiento de una víctima de violencia intrafamiliar, pero las conductas que lo harían sospechar serían las siguientes:</p> <p>Agresión Aislamiento No tener miedo a nada Altanería Bajo nivel de ánimo Bajo rendimiento académico</p>	<p>La segunda entrevistada, observó las siguientes conductas en una víctima de violencia intrafamiliar:</p> <p>Aislamiento Menosprecio Baja autoestima Adecuado rendimiento académico</p>	<p>El tercer entrevistado observó las siguientes conductas en una víctima de violencia intrafamiliar:</p> <p>Actos de rebeldía Dificultad para relacionarse con los demás Abandono de los estudios</p>
Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
<p>El cuarto entrevistado observó las siguientes conductas en una víctima de violencia intrafamiliar:</p> <p>Fluctuaciones en el rendimiento académico Inconsistencia en la entrega de tareas Consecución de un título académico a nivel medio</p>	<p>El quinto entrevistado observó las siguientes conductas en una víctima de violencia intrafamiliar:</p> <p>Ideación suicida Abandono de los estudios</p>	<p>El sexto entrevistado nunca tuvo conocimiento de una víctima de violencia intrafamiliar, pero las conductas que lo harían sospechar serían las siguientes:</p> <p>Bajo rendimiento académico Distracción Moral baja</p>
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9
<p>La séptima entrevistada observó las siguientes conductas en una víctima de violencia intrafamiliar:</p> <p>Cohibición Sentimiento de inferioridad Tristeza Llanto El no deseo de tener hijos Deseos de abandonar los estudios Capacidad de continuar con los estudios</p>	<p>La octava entrevistada observó las siguientes conductas en una víctima de violencia intrafamiliar:</p> <p>Extroversión Gritos, cantar en voz alta No permanece en el salón. Comportamientos no apropiados dentro de una institución educativa Fugas de la casa familiar Adecuado rendimiento académico Busca de soluciones</p>	<p>La novena entrevistada observó las siguientes conductas en una víctima de violencia intrafamiliar:</p> <p>Alcoholismo Drogadicción Delincuencia Ingreso a prisión</p>

Matriz # 2 – Violencia

Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
<p>El primer entrevistado refiere que en CEDCOOP no ha tenido un caso de violencia intrafamiliar, solamente casos en que los estudiantes tienen problemas en su casa o con sus amigos, lo cual conlleva un tipo de violencia.</p> <p>Según su criterio los alumnos confunden el carácter fuerte y la mente cerrada de los padres con la violencia intrafamiliar.</p> <p>Finalmente solo menciona que tuvo conocimiento de un caso de violencia intrafamiliar en otra institución educativa, pero no refiere más detalles acerca de ello.</p>	<p>La segunda entrevistada refiere que las manifestaciones físicas y la manera de expresarse de las personas le sirvieron como indicadores para reconocer que eran víctimas de violencia intrafamiliar.</p>	<p>El tercer entrevistado refiere que en la actualidad tiene conocimiento de casos de violencia psicológica donde se le exige demasiado a los alumnos o se les trata de manera cruel.</p> <p>Además menciona que con anterioridad tuvo conocimiento de un caso donde el padre “causo grandes desastres” y violentó físicamente a su hijo. La víctima se vió forzada a dejar los estudios y trabajar con su padre.</p> <p>Es importante notar que el entrevistado mencionó que la violencia intrafamiliar es un ambiente natural en Santa Catarina Pinula, por lo que los adolescentes solo responden cuando se les maltrata.</p>
Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
<p>El cuarto entrevistado refirió un caso donde una jovencita fue víctima de acoso sexual por parte de su padrastro, lo cual se vió empeorado por la negación de la madre a creer en la inocencia de su hija.</p>	<p>El quinto entrevistado refiere un caso reciente en donde las repercusiones de los problemas de bebida del padre están ahora ocasionado peleas en la familia.</p>	<p>El sexto entrevistado refiere no tener conocimiento de ningún caso de violencia intrafamiliar, tanto a nivel profesional como familiar. Solamente comenta que en su opinión debido a las “características de la persona” esto se puede dar.</p>

Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9
<p>La séptima entrevistada refiere un caso en donde tuvo la sospecha de que una estudiante era víctima de violencia sexual por parte de su padrastro, debido a su comportamiento y a su apariencia física.</p>	<p>La octava entrevistada refirió el caso de una estudiante que por defender a su madre de los golpes de su padre borracho terminaba siendo agredida por él.</p>	<p>La novena entrevistada refirió un caso de su vida personal, donde un vecino llegó a su casa para pedir ayuda, debido a que estaba siendo agredido físicamente por su padrastro.</p>

3.3.3 Propuesta

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Guía de Abordamiento de la Víctima de Violencia Intrafamiliar

Perspectiva Psicosocial

Elaborada por:

Edna Lourdes Grijalva López

Karla Solange Hidalgo Castillo

Guatemala, 2013

PROLOGO

La presente guía fue elaborada con el propósito de brindar una herramienta eficiente a las Instituciones Educativas del país para afrontar la problemática que muchos estudiantes viven en la actualidad, la violencia intrafamiliar.

Tomando en consideración la relevancia que tiene el lugar de estudio en la vida de los adolescentes, siendo que solamente la familia ocupa un lugar de mayor importancia, vale la pena aprovechar esta oportunidad para crear vínculos y relaciones de apoyo entre los docentes y los estudiantes que les permitan afrontar las dificultades que se les puedan presentar.

Mediante la sensibilización de la población se logrará crear conciencia acerca de la prevalencia que tiene el problema de la violencia intrafamiliar en las familias guatemaltecas, así también ayudará a comprender que no es algo normal y que no se debe guardar silencio, ni sentir vergüenza debido a ello.

Es a través de generar canales de comunicación que se podrá brindar ayuda oportuna a los adolescentes que sean víctimas de violencia intrafamiliar.

Entendiendo la Problemática

Para iniciar es necesario comprender en qué consiste la violencia intrafamiliar. Según la “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar” esta constituye una violación a los derechos humanos y debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial tanto en el ámbito público como privado, a una persona integrante del grupo familiar por parte de parientes, conviviente o ex-conviviente, cónyuge o ex-cónyuge, o con quién se haya procreado hijos e hijas.

Esta definición nos desglosa otros tipos de violencia que se encuentran intrínseca a la violencia intrafamiliar, por lo cual también es necesario comprenderlas.

La **violencia física** ocurre cuando una persona que está en una relación de poder respecto a otra, le inflige daño no accidental por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que puede provocar o no lesiones externas, internas o ambas o afectar emocionalmente a la persona. El castigo recurrente y no severo se considera violencia física y se puede expresar a través de pellizcos, bofetadas, golpes con objetos o armas punzo cortantes o de fuego. Cuando se da de forma severa puede ocasionar la muerte.

La **violencia sexual** es todo acto en el que una persona en relación de poder y por medio de la fuerza física o la intimidación psicológica obliga o induce a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad o que participe en interacciones que le causen repercusiones perjudiciales a nivel emocional. La violación, el abuso sexual, ya sea o no infantil, y el incesto son algunas manifestaciones de la violencia sexual. Incluye entre otras: manoseo, diversas prácticas sexuales impuestas y no consentidas, incluyan o no la relación coital y una amplia gama de actos humillantes y dañinos como penetración con objetos, prácticas sádicas, etc.

La **violencia verbal**, aunque sea contradictorio, es la más silenciosa por el hecho de ser aceptada con más facilidad por la sociedad. El agresor tiene como objetivo degradar al otro y se puede llegar a manifestar a través de lenguaje ofensivo, palabras crueles, tono de voz agresivo, constantes insultos, burla, gritos e humillaciones. Afecta directamente la autoestima y autoconcepto de la persona, repercutiendo en toda su esfera psicosocial.

La **violencia psicológica** es toda acción que dañe la autoestima, identidad o el desarrollo de la persona. Incluye entre otros la negligencia, falta de reconocimiento, culpa, chantaje, degradación, aislamiento de amigos y familiares, destrucción de objetos materiales, rechazo, manipulación, amenaza, explotación, comparación e indiferencia; produciendo daños en la esfera emocional.

La **violencia patrimonial o económica** se representa en todas aquellas medidas tomadas por el agresor como la destrucción o venta de objetos de la casa o patrimonio conyugal. Esto implica en la mayoría de casos la venta de la vivienda familiar y otros bienes propiedad de ambos, la destrucción de documentos de identificación, el control exagerado del dinero, así como la negación u omisión de apoyo económico.

Las personas que experimentan violencia doméstica siguen un patrón definido de relación con su pareja, al que se le denomina el **Ciclo de Violencia**. Este ciclo se divide en tres fases que se repiten una y otra vez:

1. Fase de acumulación de tensión

Es el período en el cual ocurren incidentes de abuso menores que van acumulando tensión en la pareja. Durante este período, el hombre agrede a la mujer de una manera constante y controlada, a través de pellizcos, insultos, enojo, manifestaciones de insatisfacción, reclamos, etc. Ante esta situación, la mujer trata

de calmar a su pareja para que la violencia no suba de intensidad: se comporta cariñosa, complaciente, trata de anticiparse todos los deseos de su pareja, o evita molestarlo.

Para poder mantener este papel, ella no puede permitirse sentir enojo en contra de él, por lo que se refugia en la negación, en la minimización y en la racionalización del abuso. Niega ante sí misma que el abuso ocurrido y que su pareja fue capaz de lastimarla; minimiza los incidentes de abuso y sus consecuencias; racionaliza las situaciones justificando la conducta de su pareja. Sin embargo, aunque la mujer no lo reconozca o exprese, se siente enojada con su pareja por el maltrato que recibe. Con el tiempo, los incidentes menores de abuso se hacen más frecuentes y severos y van dejando residuos que van acumulando más tensión entre ellos. El hombre aumenta su posesión y brutalidad, la humilla cruelmente y las agresiones verbales se vuelven más hostiles. La mujer maltratada ya no es capaz de recuperar su equilibrio como en las etapas tempranas de esta fase y ya no puede defenderse del dolor y del sufrimiento.

Las técnicas que utilizaba van dejando de funcionar y el enojo que la mujer siente como resultado de este abuso, persiste por períodos más largos de tiempo. Exhausta de tanto estrés, se empieza a alejar de su pareja y evita molestarlo para no causar una explosión en él. El hombre percibe esta conducta como una amenaza de abandono, por lo que aumenta su nivel de opresión. Cualquier cosa que ella haga se presta a malas interpretaciones; la persigue, la acosa y la tensión entre ellos se vuelve insoportable.

2. Fase del momento agudo.

Es el período durante el cual se presenta una descarga incontrolable de las tensiones que se acumularon durante la fase previa. Esta fase se diferencia de la anterior por su carácter incontrolable, impredecible y destructivo. Usualmente se

dispara por un evento externo o por el estado interno del hombre y tiene poca relación con la conducta de la mujer.

De acuerdo a los reportes de los hombres violentos, las agresiones en contra de su pareja tienen una intención: enseñarle a la mujer una lección. Por este motivo, ellos dejan de agredirla cuando creen que la mujer ya aprendió la lección y, muchas veces, para este momento, ella ya ha sido severamente maltratada.

Generalmente cuando las mujeres son víctimas de este tipo de agresiones, temen que cualquier intento que ellas hagan por detener el abuso puede enfurecer aún más a su pareja. Por este motivo, no se resisten, sino que tratan de mantenerse calmadas y en espera de que el incidente pase. La agresión puede ser tan traumática que pueden sentir que no les está ocurriendo a ellas, o pueden experimentar una sensación de distanciamiento de la situación.

Inmediatamente después de que el incidente violento termina, las mujeres generalmente experimentan un shock inicial y una falta de creencia de que el incidente realmente les ocurrió. Las víctimas experimentan una forma de colapso emocional que puede durar, por lo menos, las primeras veinticuatro horas después del incidente. Durante estas horas, experimentan depresión y sentimientos de desesperanza, por lo que se aíslan y no buscan ayuda inmediatamente.

Es en esta etapa en la que la mayoría de mujeres buscan ayuda, sin embargo, muchas reportan que no lo hacen debido a que piensan y sienten que nadie las puede proteger de las agresiones de su pareja, y a que temen que si lo reportan serán lastimadas más severamente.

3. Fase de luna de miel.

Es un período de tiempo que se caracteriza por la ausencia de tensión. Durante este período, el hombre cambia radicalmente su conducta mostrándose cariñoso,

amoroso y considerado. Usualmente, se arrepiente de la agresión, pide perdón y promete que no volverá a ocurrir. Así mismo, el hombre toma acciones que demuestran su sinceridad en las promesas que está haciendo.

Durante el inicio de esta fase, la mujer puede observar la situación más objetivamente. Se siente enojada y aterrorizada, por lo que está dispuesta a realizar cambios trascendentales en su vida. Sin embargo, el cambio de conducta de su pareja y sus constantes muestras de arrepentimiento, le indican que él realmente puede cambiar y comportarse constantemente como lo hace durante este período. Ella cree que el hombre que se presenta durante esta fase coincide con lo que su pareja realmente es y que sus agresiones son el resultado de su fragilidad y de su inseguridad. Por este motivo, piensa que si él recibe la ayuda adecuada, él siempre permanecerá de esta manera. De este modo, la mujer se percibe a sí misma como el puente que llevará a su pareja al bienestar emocional. Esta creencia se refuerza cuando le suplica que no lo abandone y cuando le manifiesta que él la necesita y de que algo terrible le sucederá si ella lo deja.

¿Cómo ayudar?

Ahora que ya se tiene un conocimiento general acerca de lo que abarca la violencia intrafamiliar, es necesario conocer las diferentes formas en que podemos ayudar a un estudiante que esté sufriendo esta situación.

Primeramente tenemos que crear lugares seguros, en los cuales los estudiantes puedan dirigirse a su maestro guía o si es el caso, su maestro de confianza para hablar. Esto queda a discreción de cada maestro; puede ser en la misma aula de clase o alguna asignada específicamente para su uso. Igualmente el tiempo en que el maestro pueda dedicar a esta tarea será decidido según su horario y disponibilidad.

Para continuar es necesario saber cómo actuar frente a esta situación. Siempre que alguien confía en nosotros para hablar sobre los problemas a los que se están enfrentando es necesario escuchar sin juzgar, eso implica no criticar, ni hacer sentir mal a la persona por los sentimientos que pueda estar teniendo. Debemos entender que lo que necesita esta persona y que no ha logrado encontrar en otro lugar es comprensión. Seguidamente se debe honrar esta confianza, evitando comentarios o chismes acerca de la situación con personas ajenas. Utilicemos la información que nos brindan de forma sabia, solamente compartámosla con las personas que sean justamente necesarias.

Seguidamente teniendo un mejor conocimiento de la situación del estudiante, podemos seguir diferentes acciones para ayudar. Existen diferentes instituciones en el país que brindan ayuda a las víctimas de violencia intrafamiliar.

- Hospital General San Juan de Dios

En conjunto con Médicos Sin Fronteras ofrece atención médica y psicosocial a víctimas de violencia sexual.

- Centro de Salud

Cuentan con un protocolo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar.

- Procuraduría General de la Nación

En su página web <http://pgngobgt.emaginacion.org/denuncias.html> podemos presentar la denuncia del caso.

- Fundación Sobrevivientes

Cuenta con diferentes programas de ayuda a la víctima de violencia.

Programa Albergue: tiene como objetivo salvaguardar la vida y la integridad física de las mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia, a través de su ubicación en una casa refugio.

Programa Atención Psicológica: tiene el objetivo de acompañar el mejoramiento del desarrollo emocional, psíquico y social de las mujeres víctimas y sus familias, a través de procesos de atención psicoterapéutica profesional de forma individual, colectiva y alternativa. Para más información pueden dirigirse a su página web www.sobrevivientes.org

- Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar PROPEVI

Brinda atención gratuita a víctimas y/o agresores y agresoras de violencia intrafamiliar mediante las siguientes unidades.

Unidad Social, Unidad Legal, Unidad de Psicológica, Unidad Pedagógica

- Aprofam

Cuenta con un programa de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, implementado para brindar atención en crisis, así como información para contrarrestar este tipo de violencia y orientación sobre los pasos a seguir para denunciarla.

Compartiendo el Conocimiento

Ahora que ya se tiene un conocimiento general acerca de la violencia intrafamiliar podemos proseguir al siguiente paso el cual consiste en crear conciencia en los estudiantes sobre la problemática. Para lograrlo es necesario crear una campaña que involucre a todo el plantel educativo.

Debido a que se está discutiendo un tema delicado, es importante tratarlo de la manera adecuada y con discreción, por lo cual se sugieren los siguientes pasos para lograr un programa de concienciación adecuado.

1. Iniciar un proyecto con los estudiantes (ya sea por sección o por grado) buscando información acerca del tema. Se puede dividir en subtemas para que a continuación se preparen presentaciones audiovisuales. Esto nos permitirá abordar el tema de forma grupal, evitando señalar a un alumno en específico.
2. A partir de lo anterior se deberá iniciar un diálogo entre maestros y estudiantes, lo cual permitirá conocer sus dudas o conocimientos erróneos. Es en este momento que los docentes tomaran un rol más importante, el de agente de cambio. Esto se podrá lograr mediante la creación de lugares seguros, donde los estudiantes que así lo deseen, puedan hablar con su maestro guía o maestro de confianza acerca de los problemas que pueda estar teniendo en casa.
3. Como punto final, y fomentando la participación de todos los estudiantes, crear afiches o alguna forma creativa de compartir esta información con los demás grados, recalcando la importancia del apoyo con el que cuentan y la necesidad de compartirlo con alguien que pueda ayudar.
4. En los casos que se considere necesario, orientarlos para que pidan ayuda.

Observaciones finales

Como podemos observar, estos mismos pasos se pueden implementar para hablar sobre otros temas como el alcoholismo o las adicciones. Promover la participación y la discusión de estos temas en los estudiantes ayudara a la prevención de futuros problemas.

Además es importante que los estudiantes tengan la certeza de que tienen a alguien a quien acudir que los puede apoyar y ayudar. El saber que no se encuentran solos frente a una problemática tan grande como lo es la violencia intrafamiliar, permitirá que se atreva a cambiar su situación.

Anteriormente se enumeraron algunas instituciones de ayuda, esto no quiere decir que no existen más. Es impresionante el número de medios de ayuda que existen y que desconocemos, es por esto que los invitamos a indagar más sobre estos lugares. No se conformen con la información que aquí proveemos.

Esto es solamente un intento por brindar un mejor futuro a las siguientes generaciones, aprendiendo a vivir sin violencia. Por último, esperamos que esta guía sea de ayuda a las Instituciones Educativas de Guatemala.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. El hecho de ser testigo y/o víctima de violencia intrafamiliar genera como efecto conductas adaptadas y desadaptadas en el adolescente.
2. Los comportamientos más observados en los/las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar son: capacidad de lograr metas y la pérdida de interés en los estudios.
3. Los resultados encontrados ayudarán a la creación de una guía de abordamiento psicosocial de la víctima de violencia intrafamiliar.

4.2. Recomendaciones

1. Instruir y capacitar a profesores y autoridades de Instituciones Educativas en el reconocimiento y abordamiento de estudiantes víctimas de violencia Intrafamiliar.
2. Fomentar la creación de canales de comunicación entre los docentes y los estudiantes.
3. Generar una ruta crítica para la denuncia de la violencia intrafamiliar, así como del posterior tratamiento a nivel psicosocial de la víctima.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. y Brown, G. R. "La morbilidad psiquiátrica en pacientes adultos con historias infantiles de abuso sexual y físico". Revista Americana de Psiquiatría núm.148, 1991.
- Carmen, E. H. Rieker, P. P. Mills, T. "Las víctimas de la violencia y la enfermedad psiquiátrica". Revista Americana de Psiquiatría núm. 141, 1984.
- Chaves, Nina. "Violencia Contra la Mujer, ausencia de una respuesta institucional". Editorial Gente Nueva, Bogotá, 1992. Pp. 117
- Crow, Lester y Crow Alice. Conducta adaptada. Editorial Paidós, Argentina, 1965. Pp. 153
- Garavito Fernández, Marco Antonio. "Violencia Política e Inhibición Social: estudio psicosocial de la realidad guatemalteca" Cooperación Italiana, Guatemala, 2003. Pp. 172
- González Rey, Fernando Luis. "Investigación Cualitativa en Psicología: rumbos y desafíos". International Thomson Editores, México, 2000. Pp. 123
- González Rey, Fernando Luis. "Sujeto y Subjetividad: una aproximación histórico-cultural". International Thomson Editores, México, 2002. Pp. 248
- Herman, Judith. "Trauma y Recuperación: como superar las consecuencias de la violencia". Editorial Espasa Calpe, España, 2004. Pp. 378
- Horrocks, John E. "Psicología de la Adolescencia". Editorial Trillas S. A., México, 1984. Pp. 464
- Kaufman, J. y Zigler, E. "¿Los niños maltratados se convierten en padres abusivos?" Revista Americana de Ortopsiquiatría núm. 57, 1987.
- Martín Baró, Ignacio. "Acción e Ideología: psicología social desde Centroamérica". UCA Editores, El Salvador, 1990. Pp. 459
- Martín Baró, Ignacio. "Sistema, Grupo y Poder: psicología social desde Centroamérica II". UCA Editores, El Salvador, 1989. Pp. 415
- Mischel, Walter. "Teorías de la personalidad". Editorial McGraw-Hill, México, 1988. Pp. 591

- Moya Albiol, Luis. "Psicobiología de la Violencia". Ediciones Pirámides, Madrid, 2010. Pp. 224
- Schultz, Duane P. y Schultz, Sydney E. "Teorías del Personalidad". Editorial Cenage Learning, California, 2009. Pp. 538
- Tirado, Felipe. Et al. "Psicología Educativa: para afrontar los desafíos del siglo XXI". Editorial McGraw-Hill, México, 2010. Pp. 384

Medios electrónicos

- Decreto N° 78-1996 "Código de la Niñez y la Juventud".
<http://200.12.63.122/Legislacion/Decretos1.asp>
- Decreto N° 97-1996 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar".
<http://200.12.63.122/Legislacion/Decretos1.asp>
- Instituto Nacional de Estadística Guatemala C.A. "Estadísticas de Violencia Intrafamiliar"
<http://www.ine.gob.gt/np/>
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
<http://www.odhag.org.gt/01nostros.htm>
- Organización Mundial de la Salud. "Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud". 2003
http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO



CUESTIONARIO

Edad: _____ Género: _____ Grado: _____ Fecha: _____

El presente cuestionario es de carácter confidencial, su uso será exclusivo para el análisis e investigación.

1. ¿Con quién vives?	
a) Ambos padres	b) Solo padre c) Solo madre d) Otros:
2. ¿Has sido testigo de algún tipo de violencia dentro de tu familia?	
a) Si	b) No Si tu respuesta es no, pasa a la pregunta # 5
3. ¿De qué tipo de violencia has sido testigo?	
a) Física	b) Verbal
c) Psicológica/emocional	d) Sexual
e) Económica	f) Otros:
4. ¿En qué forma crees que te ha afectado ser testigo de violencia intrafamiliar?	
a) Has perdido el interés en los estudios.	b) Te has aislado de otras personas.
c) Has robado o destruido propiedad ajena.	d) Has consumido alcohol, cigarrillos o drogas.
e) Te sientes incapaz de lograr lo que te propones.	f) Has agredido a alguien.
g) Te sientes capaz de resolver tus problemas.	h) Te has vuelto más responsable.
i) Tienes una mejor comunicación con las personas.	j) Sabes que eres capaz de lograr tus metas.
k) Otros:	
5. ¿Has sido víctima de violencia dentro de tu familiar?	
a) Si	b) No Si tu respuesta es no, pasa a la pregunta # 8

6. ¿De qué tipo de violencia has sido víctima?	
a) Física	c) Psicológica/emocional
b) Verbal	d) Sexual
e) Económica	
f) Otros:	
7. ¿En qué forma crees que te ha afectado ser víctima de violencia intrafamiliar?	
a) Has perdido el interés en los estudios.	g) Te sientes capaz de resolver los problemas.
b) Te has aislado de otras personas.	h) Te has vuelto más responsable.
c) Has robado o destruido propiedad ajena.	i) Tienes una mejor comunicación con las personas.
d) Has consumido alcohol, cigarros o drogas.	j) Sabes que eres capaz de lograr tus metas.
e) Te sientes incapaz de lograr lo que te propones.	k) Otros:
f) Has agredido a alguien.	
8. ¿Conoces a alguien de tu misma edad o de tu grado que sea víctima de violencia intrafamiliar?	
a) Si	b) No
Si tu respuesta es no, pasa a la pregunta # 10	
9. ¿De qué manera has observado que le afecta?	
a) Ha perdido el interés en los estudios.	g) Crees que se siente capaz de resolver sus problemas.
b) Se ha aislado de otras personas.	h) Se ha vuelto más responsable.
c) Ha robado o destruido propiedad ajena.	i) Tiene mejor comunicación con las personas.
d) Ha consumido alcohol, cigarros o drogas.	j) Crees que es capaz de lograr sus metas.
e) Crees que se siente incapaz de lograr lo que se propone.	k) Otros:
f) Ha agredido a alguien.	
10. ¿De qué maneras crees que se pueda ayudar a alguien que sea víctima de violencia intrafamiliar?	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano – Cum

Entrevista no. _____

Nombre: _____ Grado: _____

PREGUNTAS A REALIZAR

1. En su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo?
2. ¿De qué forma cree que la violencia intrafamiliar ha afectado el comportamiento de la víctima?
3. ¿Alguna vez ha sospechado que algún estudiante estaba siendo víctima de violencia intrafamiliar?
4. ¿Qué comportamientos le hicieron sospechar que esto podría estar sucediendo?

CARTA DE CONSENTIMIENTO

PROPÓSITO:

El propósito de este documento es obtener su consentimiento para poder grabar la entrevista el día de hoy.

Deseamos grabar la sesión para analizar a profundidad la información.

La cinta será utilizada única y exclusivamente para el análisis y desarrollo del proyecto de tesis, perteneciente a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de manera anónima, por lo que, la información revelada en las grabaciones no será difundida o utilizada para algún otro propósito.

Si usted está conforme con lo anteriormente dicho, firme por favor donde se le indica.

CONSENTIMIENTO

Yo doy consentimiento por este medio para que la entrevista de hoy sea grabada y sirva únicamente para los propósitos arriba mencionados.

NOMBRE COMPLETO: _____

FIRMA: _____

FECHA _____

Codificación:

Conducta adaptativa

Conducta desadaptativas

Violencia Intrafamiliar

Transcripción Entrevista No. 1

INVESTIGADOR: Buenos días, el día de hoy le vamos a hacer una entrevista de parte de estudiantes de Psicología de la Universidad de San Carlos, estoy acá con el profesor...

ENTREVISTADO: Ricardo Chavac

INVESTIGADOR: del Instituto...

ENTREVISTADO: CEDCOOP

INVESTIGADOR: En su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo?

ENTREVISTADO: eeh pues para serle sincero, tal vez no tanto problemas de violencia intrafamiliar, si no que si se da la problemática, verdad. Yo ya voy para dos años acá, y si he conocido de chicos, verdad, que han tenido problemas en su casa, verdad, tal vez por el tipo de actitud de ellos, o por problema de relaciones de amigos, y por ende pues lleva a una violencia . . .

INVESTIGADOR: a una violencia, algún tipo de violencia. ¿De qué forma cree que la violencia intrafamiliar ha afectado el comportamiento de dichas víctimas?

ENTREVISTADO: pues afecta realmente su comportamiento, el nivel de agresión de ellos es más alto o inclusive hay veces chicos de que son muy alejados, muy apartados de los grupos.

..

INVESTIGADOR: se aíslan completamente.

ENTREVISTADO: pero hay otros que por no demostrarlo son más agresivos, son aquellos de que no le tienen miedo a nada, hasta inclusive hasta a los profesores se les ponen así altaneros, verdad, y si afecta considerablemente esto verdad, porque o unos se aíslan y otros se ponen más agresivos.

INVESTIGADOR: si se ponen más agresivos. ¿Alguna vez ha sospechado que algún estudiante este siendo víctima de violencia intrafamiliar?

ENTREVISTADO: en el año que llevó pues no he tenido ningún conocimiento, como el año pasado que estuve si conocí, yo creo que era graduando verdad, el que tenía la problemática de que el papá o la mamá eran muy . . . **son demasiado cerrados en muchos aspectos**, verdad y por ende son más **fuerte el carácter** de los papás verdad, también por eso pienso yo que tal vez a veces los alumnos confunden eso verdad, el querer que los papás (investigador: los corrijan) quieran lo mejor para ellos y ellos se van por otro lado.

INVESTIGADOR: ¿Qué comportamientos le hicieron sospechar que esto podría estar sucediendo?

ENTREVISTADO: el **nivel de ánimo** de ellos, verdad, que a veces uno les preguntaba, o a veces uno estaba en clase y ellos “no sé. . . no tengo nada”, eran, son las típicas respuestas que le dan a veces los alumnos que están pasando problemas en su casa, verdad. Tuve la experiencia, verdad, en otra institución, de que el niño, eso fue en básicos, pasaba muchos problemas, verdad, y si se daba la **violencia intrafamiliar** entre el padre, verdad.

INVESTIGADOR: si era más clara la violencia.

ENTREVISTADO: ajá, entonces por eso, por ende vienen de básicos y no se dan cuenta de eso, no sospechan. Cuando vienen aquí a carrera, pues es otro ambiente y por eso es que los profesores nos damos cuenta a veces del estado de ánimo de ellos verdad. Uno conoce cada alumno y se da cuenta realmente la, el comportamiento, si **bajo nivel de notas**. . . uno evalúa eso verdad.

INVESTIGADOR: ajá, ustedes se van dando cuenta. Muchísimas gracias profesor únicamente eran cuatro preguntas, le agradezco mucho por su colaboración.

ENTREVISTADO: es un gusto servirte.

INVESTIGADOR: a ustedes gracias.

Transcripción Entrevista No. 2

INVESTIGADOR: Buenos días, el día de hoy vamos a entrevistar a la maestra. . .

ENTREVISTADO: Estefanie Escobar

INVESTIGADOR: Buenos días maestra, somos estudiantes de la Universidad de San Carlos, de la Escuela de Psicología, nuestro trabajo del día de hoy es respecto a la tesis, son únicamente cuatro preguntas.

En su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo?

ENTREVISTADO: Si

INVESTIGADOR: ¿Me podría hablar un poquito al respecto?

ENTREVISTADO: Bueno, nosotros nos dimos cuenta acerca de esta niña, de cuarto secretariado, ella venía golpeada, de su cara, verdad, traía moretones, arriba de la frente, como que la golpeaban muy fuerte, y la golpeaba el papá, entonces ella. . . algunos maestros cuando le preguntábamos nos decía de que era porque se había golpeado o porque su hermanito la había golpeado con la puerta, pero no, hasta hace poquito le comento a su maestra guía, que sí su papá la golpeaba.

INVESTIGADOR: ¿es un caso reciente entonces?

ENTREVISTADO: ¡es un caso reciente!

INVESTIGADOR: ¿De qué forma cree que la violencia intrafamiliar ha afectado el comportamiento de la víctima?

ENTREVISTADO: bueno, eeh. . . en las actitudes, se aíslan del grupo, se sienten menos, no le gusta convivir con las demás personas, su autoestima está muy baja.

INVESTIGADOR: ¿ha bajado su rendimiento académico, ella?

ENTREVISTADO: pues fíjese que en el rendimiento académico no ha bajado, pero a veces su comportamiento, si es un poquito. . .

INVESTIGADOR: si es evidente que algo sucede, ¿Alguna vez ha sospechado que algún estudiante está siendo víctima de violencia intrafamiliar? A parte del caso, ¿podría usted sospechar que haya otros que puedan sufrirla?

ENTREVISTADO: si, si hay algunos que si, por el comportamiento, o por a veces como se expresan de sus padres, nosotros creemos de que si.

INVESTIGADOR: ¿Qué comportamientos le hicieron sospechar que esto podría estar sucediendo?

ENTREVISTADO: algunas señoritas, platicaba con una señorita y siempre me hablaba mal de su papá y así hasta con insultos, yo le decía de que no, que sea lo que sea era su papá, pero siempre me hablaba muy mal de él. Entonces yo sentía que algo estaba pasando en ella y el comportamiento del papá hacia ella por la forma de expresión de ella.

INVESTIGADOR: Le agradezco mucho maestra, únicamente sería eso. Le agradezco por su colaboración.

ENTREVISTADO: Bueno, para servirle.

Transcripción Entrevista No. 3

INVESTIGADOR: Buenos días, eeh, ¿Cuál es su nombre?

ENTREVISTADO: Marvin Rodolfo Boc

INVESTIGADOR: Marvin, en su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar ya sea dentro del centro educativo o dentro de su experiencia?

ENTREVISTADO: Bueno en lo actual, solamente **violencia psicológica**, verdad, en donde **se le exige al alumno**, **se trata de forma cruel**, pues de manera, con palabras tal vez no adecuadas para el momento, verdad, y generalmente es lo básico que funciona acá verdad. Y ha habido casos, conozco un caso particular, en donde el papá causo **grandes desastres** y que realmente no hubo una actuación de las autoridades aunque si hubieron denuncias.

INVESTIGADOR: ¿si hubieron denuncias?

ENTREVISTADO: ¡si hubieron denuncias!

INVESTIGADOR: y ¿las edades en las que se encontraba la víctima?

ENTREVISTADO: el jovencito tiene trece años me parece, resulto con una **costilla lesionada**, pero la misma madre lo, defendió al papá, fue el causante.

INVESTIGADOR: ¿ella defiende al agresor?

ENTREVISTADO: ¡sí!

INVESTIGADOR: ¿De qué forma cree que este tipo de violencia afecta el comportamiento de la víctima?

ENTREVISTADO: los afecta un montón, porque por ejemplo si vemos la referencia del caso de este niño, **ya no viene a estudiar**, **se retiró** y generalmente el jovencito **es obligado a trabajar desde muy temprano**, porque el papá es panadero y desde las cinco de la mañana hasta las siete de la noche tiene que laborar. Entonces eso le causa, no puede entregar tareas, **no puede relacionarse**.

INVESTIGADOR: no logra relacionarse, ok. ¿Algún otro caso del que solo haya tenido la sospecha y no lo haya logrado concretar?

ENTREVISTADO: eh de ninguna más, tal vez el caso. . . nosotros el conocimiento realmente y sospechas no tenemos, lo que si podemos decir es que. . . eh, es un ámbito natural en Santa Catarina Pinula, en donde la gran mayoría de jóvenes presentan actos de rebeldía producto de eso va, de ir en contra de lo que se les dice, para buscar siempre ellos sus preceptos aunque. . . se provoca eso va, que al final de cuentas se les llame la atención fuerte, se les maltrate, se hace presión y la gran mayoría de actitud de los jóvenes de Pinula es “ir al golpe, al choque”, si usted no les habla fuerte ellos no van a cambiar. Ellos no comprenden las palabras amables, ellos siempre están acostumbrados a lo fuerte.

INVESTIGADOR: ¿a lo fuerte? Y ¿así solamente de esa manera responden?

ENTREVISTADO: solamente de esa manera.

INVESTIGADOR: muchísimas gracias Marvin.

ENTREVISTADO: de nada.

Transcripción Entrevista No. 4

INVESTIGADOR: Buenos días, estamos acá en el Centro Educativo Diversificado por Cooperativa, de Santa Catarina Pinula, eh de fecha nueve de, perdón seis de septiembre de dos mil doce. Vamos a entrevistar al profesor. . . su nombre completo por favor profesor.

ENTREVISTADO: Edgar Leonel Turcios Ajanel

INVESTIGADOR: profesor, en su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo o ya sea específicamente en su aula?

ENTREVISTADO: eh, si el año pasado, siempre en 5to. Perito, cono. . . eh tuve la experiencia, perdón, de una señorita que sufrió bastante, agresiones directas intrafamiliares, a tal extremo de que ella me contó, en confianza, que el padrastro trato de violarla varias veces.

INVESTIGADOR: ¿de qué edad estamos hablando, profesor?

ENTREVISTADO: esta señorita creo que tiene ahorita 18 años, tenía 17 cuando me lo contó.

INVESTIGADOR: ella ¿estamos hablando de que era una víctima directa, en su hogar, entonces?

ENTREVISTADO: eh ¡si efectivamente era directa! Porque aparte de que la señorita era acosada directamente por el padrastro, la mamá nunca le creyó y la acusaba de que ella era la que se le sometía al padrastro y la señora la sacaba de la casa por eso.

INVESTIGADOR: ¿De qué forma cree usted que le afectó en el comportamiento de la víctima, hablando a nivel educativo?

ENTREVISTADO: en nivel educativo, la señorita se vió afectada, en ... pongamos que ella un bimestre **salía bien en sus notas** y **repentinamente caía**, **dejaba de entregar tareas por temporadas**, cuando estaba sufriendo el acoso y el **maltrato de parte de la mamá**. Y pues gracias a Dios la señorita ya logró superar, bueno creo yo que lo superó, porque ella ya **se graduó**.

INVESTIGADOR: ¿usted no supo, durante este tiempo que esta persona estaba siendo víctima, si acudió a algún lugar para algún tipo de ayuda?

ENTREVISTADO: fíjese que yo la oriente directamente con esa situación, porque cuando, ella, estaba sucediendo eso ella me lo contó en confianza era de mi grado guía directamente, y una vez que la encontré llorando le pregunte que le pasaba y me lo comentó y yo le sugerí de que acudiera a autoridades competentes para efectuar las denuncias y que le dieran un seguimiento. Pero que yo sepa ella nunca lo hizo por miedo a represalias por parte de la mamá o si de la mamá y el padrastro.

INVESTIGADOR: es lo que comúnmente suele pasar, verdad. Bueno profesor Edgar muchas gracias, le agradecemos mucho su colaboración, estamos muy agradecidos con usted, muchas gracias, hasta luego.

ENTREVISTADO: vaya señorita estamos para servirle.

Transcripción Entrevista No. 5

INVESTIGADOR: Buenos días, estamos acá en el Centro Educativo de Diversificado por Cooperativa, Santa Catarina Pinula, vamos a entrevistar al profesor. . . su nombre completo por favor profesor.

ENTREVISTADO: Carlos Saquic

INVESTIGADOR: profesor Carlos, solo quisiera preguntarle si en su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo?

ENTREVISTADO: si correctamente, el día de hoy se me acerco un alumno, pidiéndome un consejo, verdad, de que su padre antes tomaba demasiado, entonces ahora tiene muchos problemas con la madre, verdad, **se pelean mucho** y él se siente mal e incluso él muchas veces **siente deseos de quitarse hasta la vida**.

INVESTIGADOR: ¿Qué edad tiene la víctima?

ENTREVISTADO: tiene exactamente 17 años.

INVESTIGADOR: ¿De qué forma cree que la violencia intrafamiliar ha afectado el comportamiento de ese adolescente?

ENTREVISTADO: eem aparte de su comportamiento, en sus estudios verdad, porque **deja de asistir** por ello, verdad.

INVESTIGADOR: y ¿según usted, ya lleva tiempo él, padeciendo de esta problemática?

ENTREVISTADO: pienso que sí, porque si él me dice que antes fue cuando el **papá bebía mucho**, demasiado, ahora ya no bebe, pero los problemas siguen suscitando, verdad, se quedaron dentro del hogar de ellos, y **tiende a pelearse mucho entre la familia** y lo incluyen a él en cierto problema.

INVESTIGADOR: ¿de qué año es él específicamente, que año está cursando ahorita?

ENTREVISTADO: está cursando el 4to. Bachillerato.

INVESTIGADOR: a bien profesor, muchas gracias le agradecemos por su colaboración, muy amable, muchas gracias.

Transcripción Entrevista No. 6

INVESTIGADOR: Buenos días, el día de hoy 6 de septiembre, estamos por entrevistar al profesor. . .

ENTREVISTADO: Guillermo Lemus

INVESTIGADOR: docente de aquí del centro educativo. . .

ENTREVISTADO: CEDCOOP

INVESTIGADOR: En su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo?

ENTREVISTADO: eh ninguno.

INVESTIGADOR: ninguno? Algún otro caso aparte, no necesariamente de acá del centro educativo?

ENTREVISTADO: sencillamente alumnos que a veces sufren quebrantos de salud, de que por alguna razón se ausentan, entonces nosotros estamos tras, emm. . . por decirlo de alguna manera, eh vigilándolos para ver por cual es la razón real de su inasistencia

INVESTIGADOR: ¿de violencia intrafamiliar, directamente, no ha sabido?

ENTREVISTADO: de violencia intrafamiliar no hemos tenido ningún caso.

INVESTIGADOR: ¿algún joven o adolescente, fuera del centro educativo?

ENTREVISTADO: ¡tampoco!

INVESTIGADOR: ¿De qué forma cree que la violencia intrafamiliar ha afectado el comportamiento de la víctima? Pero como en este caso usted no ha conocido ninguno, eh pues este. . . en su experiencia.

ENTREVISTADO: una opinión personal. Bueno como opinión personal yo pienso que la violencia intrafamiliar, pues dadas las características de las personas a veces eso si da, porque eso se vive casi que diario, sin embargo yo creo que la mejor forma de evitar eso sería que nuestros niños que están aptos para asistir a los centros educativos lo hagan verdad, porque de alguna manera eso coayuda a los padres de familia a desintoxicarse su mente, por decirlo de alguna manera, verdad, ayudando a los niños y no enfrascarse en un círculo vicioso en el cual se hacen daño mutuamente, tanto psicológicamente los padres también salen afectados a la hora de corregir, o dar mal trato.

INVESTIGADOR: perfecto. ¿Alguna vez ha sospechado que algún estudiante estaba siendo víctima de violencia intrafamiliar?

ENTREVISTADO: pues aquí dentro del establecimiento como le repito, al inicio yo dije que no habíamos tenido ningún caso de esos, igualmente no he tenido ninguna sospecha.

INVESTIGADOR: ¿Qué comportamientos le hicieron sospechar. . . a esa no se podría contestar pero si usted, pudiera decirnos como se daría cuenta que un niño o un adolescente está siendo víctima de violencia, que conductas cree usted que él desarrollaría?

ENTREVISTADO: una de las primeras sería bajo rendimiento en su. . . en el estudio, una, la otra que están bajos de moral, si?, yo por ejemplo vería a alguien que esta como distraído, lo llamaría y le preguntaría que está pasando, porque su rendimiento bajo de un bimestre a otro, porque esa distracción que él tiene, en quedarse callado, quedándose viendo fijo, o alguna cosa, uno le habla y él está en otro mundo.

INVESTIGADOR: no únicamente verlo como la adolescencia y es la etapa normal, si no que indagar un poco más al respecto.

ENTREVISTADO: exactamente, yo le indagaría para ver si puede de alguna manera ayudar, verdad, ayudar, o hablar con los papás inclusive para lograr un equilibrio entre el adolescente ellos verdad, que son los autores de lo que se vive desarrolla ese entorno.

INVESTIGADOR: si. Le agradezco mucho profesor, eran únicamente cuatro preguntas, le agradezco por su colaboración.

ENTREVISTADO: estamos para servirle, es un gusto tenerlas acá a ustedes.

Transcripción Entrevista No. 7

INVESTIGADOR: buenos días, hoy es jueves seis de septiembre, ¿Cuál es su nombre?

ENTREVISTADO: mi nombre es Anabela Rodríguez

INVESTIGADOR: Anabela Rodríguez? Anabela en su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo?

ENTREVISTADO: si, bueno directamente no, si no que la sospecha que uno tiene por la forma de actuar de ella de la señorita, ya que ella desde cuarto, estudió aquí cuarto perito, quinto y sexto, siempre demostró lo mismo, y muy, muy. . . se ponía hasta llorar y por más que uno le hablara era muy **cohibida**, entonces la sospecha que tenemos es del padrastro, porque tenía padrastro. Entonces ella para todo, incluso ella en ciertas ocasiones dijo que no **deseaba ningún hijo**. Entonces yo considero de que cuando uno habla así es porque algo le esta, está pasando y más cuando la mamá estaba presente ya no hablaba, como era el padrastro, entonces como ella también estudio aquí los básicos, ¿los tres básicos estudió verdad profe?. . . siempre fue la misma reacción. Prácticamente seis años. Y ella era de las personas muy bonitas, muy simpática la señorita, pero ella siempre, lo que decía aquello de que ella **se sentía menor a todos, se sentía inferior**. Muy bonita la chica, pero ella siempre **se miraba triste y lloraba demasiado**. Y si no, no hizo saber pero por el hecho de tener un padrastro.

INVESTIGADOR: ¿usted tiene una idea de qué tipo de violencia en especifico ella era víctima?

ENTREVISTADO: yo digo que era **sexual**. Si porque como muy bonita la chica, bonito cuerpo y todo es lo que uno se imagina.

INVESTIGADOR: y ella logro terminar acá. . .

ENTREVISTADO: si nos sentimos muy satisfechos, porque ella empezó su práctica, el 3 acaba de empezar, y para nosotros fue un, la verdad fue algo de éxito porque ella siempre

decía lo mismo **ya no voy a continuar**, y a base de que nosotros le estábamos va de decir, todos los compañeros, directora, coordinadora, y maestros le estuvimos va de decir, que podía, que saliera adelante, pues lo logro. Lo logro, ella **ya está haciendo su práctica, ya se va a graduar**. Entonces fue un, para nosotros fue una satisfacción, porque un día, un mes antes de seminario, que tenia siempre problemas ella, ya iba a tirar la toalla, pero no lo hizo.

INVESTIGADOR: muchas gracias profesora.

ENTREVISTADO: de nada, estoy para servirles.

Transcripción Entrevista no. 8

INVESTIGADOR: Guatemala seis de septiembre de dos mil doce, estamos en el Centro Educativo De Diversificado por Cooperativa, con la maestra. . .

ENTREVISTADO: Carol Cotto

INVESTIGADOR: En su experiencia laboral, ¿Ha conocido algún caso de violencia intrafamiliar dentro del centro educativo?

ENTREVISTADO: si.

INVESTIGADOR: ¿Quién era?

ENTREVISTADO: es una niña de 17 años, de 16 años perdón, 16 años, que era **lastimada por su padre**, que no vivía con ella pero llegaba en **estado de ebriedad**, a **golpear a la mamá por celos**, de infidelidad que no existía, y ella se oponía a que fuera lastimada su madre y se metía y entonces ella venía **lastimada con su cara morada, moretes en la cara y en los brazos** que su padre le causaba.

INVESTIGADOR: ¿De qué forma cree que la violencia intrafamiliar ha afectado el comportamiento de la víctima?

ENTREVISTADO: **académicamente no le afecto** gracias a Dios, porque tiene buenas notas no deja retrasadas, pero si su comportamiento es **extrovertido**, **ella grita**, **ella está cantando en voz alta**, **se sale a caminar sola en los corredores**, entonces nos llamaba mucho la atención de que era buena alumna pero su **comportamiento no era el apropiado dentro de las instalaciones**.

INVESTIGADOR: ¿algún caso de que se metiera en problemas, que la expulsaran, un regaño?

ENTREVISTADO: eh no. Lo único que si la mamá me comentaba es que se había querido **fugar de la casa** en dos veces, entonces ella se refugiaba con sus mismas compañeras de estudio, como no era aceptada por los papás, siempre retornaba a su casa, pero se refugiaba con el novió, entonces ese era uno de los problemas más tristes porque ella **buscando soluciones**. Y lo más difícil era que la mamá encubría los actos que el mismo padre le estaba haciendo.

INVESTIGADOR: muchísimas gracias por su colaboración, así terminamos.

Transcripción Entrevista no. 9

INVESTIGADOR: Guatemala seis de septiembre, el Centro Educativo De Diversificado por Cooperativa, de Santa Catarina Pinula, muy buenos días, hoy estamos con la maestra María José Barrera Pedroza. ¿Ha conocido usted algún caso de algún adolescente o joven que haya sido víctima de violencia intrafamiliar?

ENTREVISTADO: si, más que todo en el vecindario cerca de mi casa, un jovencito de aproximadamente de 16 a 18 años, pues actualmente él es una persona que es, eh, **alcohólica, drogadicta**, por lo mismo porque sus papás, bueno, sus papás se separaron cuando el tenía 14, su mamá encontró otra pareja, entonces su **padraastro le maltrata**, verdad, le maltrata **no solo con palabras** sino que **fisicamente**.

INVESTIGADOR: ¿usted, alguna vez lo vió, o fue testigo de esto que estaba pasando?

ENTREVISTADO: una vez nada más, salió corriendo y casualmente, tocó en la puerta de mi casa, y nosotros lo entramos verdad, a la casa, le atendimos le preguntamos y he allí donde él explicó lo que le pasaba. **El papá parece que le quería pegar con una cadena de bicicleta** y entonces le logró pegar y le ciñó la espalda, pero medio se pudo defender y salió corriendo entonces buscó ayuda, verdad, quien lo defendiera. Lástima porque no, o lastimosamente podría decir yo porque ya no vive actualmente en la colonia, porque por lo mismo que es alcohólico, drogadicto se ha **dedicado a la delincuencia** me imagino yo. En dos ocasiones ya **estuvo preso** y ahora ya no ha regresado a la casa no se sabe si sigue verdad.

INVESTIGADOR: muchas gracias por su colaboración, así terminamos esta entrevista.